



ÁREA DE  
VINCULACIÓN

INSTITUTO DE  
TRABAJO Y PRODUCCIÓN

# Observatorio Laboral

---

Informe 2022

## Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo

Cdora. Esther Lucía Sánchez

## Vicerrector de la Universidad Nacional de Cuyo

Lic. Gabriel Fidel

## Coordinador General del Área de Vinculación

Mgter. Juan Pablo Miguel

## Secretaria General del Instituto de Trabajo y Producción

Dra. María Albina Pol

---

## Programa Observatorio Laboral

### Equipo de Trabajo

Dra. María Albina Pol (coordinadora)

Lic. Valentina Ledda

Lic. Belén Paz

### Sección Debates y contribuciones

Mgter. Patricia Lecaro

Dra. Andrea Benedetto

Mgter. Diego Jorge Santamarina

Est. Julieta Santamaría

Dra. Julieta Vera

Dr. Francisco Favieri

Lic./Prof. Verónica Orellano

Cdor. Pablo Quintana

Cdor. Nicolás Aroma

### Diseño y edición

D.G. Germán Aloí

**ISSN 2683-8613**

**UNCUYO 2023**

6 Prólogo

9 Resumen ejecutivo

## Informe del Observatorio Laboral

13 Panorama regional y nacional

20 Situación del mercado de trabajo en Argentina y Mendoza

## Debates y contribuciones

43 Clases sociales e ingresos en el Gran Mendoza durante el período 2012/2020

53 Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios. Gran Mendoza 2017 – 2022

63 Pandemia y pos-pandemia. Efectos en el empleo privado registrado de San Juan, Argentina (2019-2022)

77 Un análisis de disparidades regionales de salarios registrados a través de métodos de regionalización

# Índice de gráficos

## Informe del Observatorio Laboral

- 14** **Gráfico 1:** Variación porcentual anual del PBI. América Latina y el Caribe. Años 1961-2022
- 15** **Gráfico 2:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios I-III trimestre. América Latina y el Caribe. Años 2021-2022
- 23** **Gráfico 3:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo según sexo. Brechas de género. Promedios anuales. Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022
- 24** **Gráfico 4:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo según sexo y grupos de edad. Promedios anuales. Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022
- 26** **Gráfico 5:** Evolución relativa de los/as trabajadores/as registrados/as según principales modalidades. Índice base Ene-18=100. Serie desestacionalizada. Total país. Ene 18-Dic 22\*
- 27** **Gráfico 6:** Evolución de la composición del empleo registrado (con estacionalidad). Promedios anuales. Total país. Años 2015-2022\*
- 28** **Gráfico 7:** Evolución del número de asalariados/as registrados/as del sector privado (con estacionalidad). Total país. Ene 19-Dic 22\*
- 29** **Gráfico 8:** Variación interanual de los/as asalariados/as registrados/as del sector privado, ramas industrias manufactureras y construcción (con estacionalidad). Total país. Ene 18-Dic 22\*
- 30** **Gráfico 9:** Variación interanual del empleo privado registrado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Total aglomerados. Dic 21/Dic 22.
- 32** **Gráfico 10:** Tasas de actividad y de desempleo. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 - 2022
- 34** **Gráfico 11:** Evolución del número de asalariados/as registrados/as del sector privado (con estacionalidad). Provincia de Mendoza. Ene 19-Dic 22\*
- 35** **Gráfico 12:** Empleo privado registrado: variación anual promedio. Provincia de Mendoza. Años 2019 – 2022

- 36** **Gráfico 13:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama construcción. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022
- 37** **Gráfico 14:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama comercio, hoteles y restaurantes. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022
- 38** **Gráfico 15:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama industria manufacturera. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022

## Índice de tablas

### Informe del Observatorio Laboral

- 21** **Tabla 1.1:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022
- 22** **Tabla 1.2:** Subocupación demandante, ocupación demandante, informalidad laboral y tasa de asalarización: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022
- 32** **Tabla 2.1:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Gran Mendoza. Años 2021 - 2022
- 33** **Tabla 2.2:** Subocupación demandante, ocupación demandante, informalidad laboral y tasa de asalarización: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Gran Mendoza. Años 2021 - 2022

## Prólogo

---

En 2022 la economía argentina continuó la senda de crecimiento iniciada luego de la crisis de la pandemia, en ese contexto, el mercado de trabajo del país mantuvo durante gran parte del año una dinámica expansiva principalmente sostenida en la creación de ocupaciones de baja calidad. Si bien el empleo formal también mostró un ritmo positivo, los/as trabajadores/as, en especial aquellos/as con vínculos laborales más precarizados, experimentaron un fuerte deterioro de sus condiciones laborales y la erosión del poder adquisitivo de sus salarios, situación que impactó en los niveles de vida del conjunto de los hogares.

En Mendoza, la actividad económica registró una notable desaceleración, no obstante, el empleo también creció, pero las mejoras no resultaron suficientes para atenuar la preocupante situación social por la que atraviesa una amplísima franja de la población. La informalidad laboral y la pobreza permanecieron en cifras muy elevadas, incluso por encima de la media nacional, lo que pone de manifiesto las graves dificultades que persisten en la economía provincial para generar puestos de trabajo protegidos y bien remunerados.

Las tendencias actuales, marcadas por un aumento de la presión inflacionaria combinada con altos niveles de incertidumbre tanto interna como externa, hacen prever un escenario de creciente complejidad. Además de esos desafíos que impone la coyuntura, el mercado laboral de nuestro país y de nuestra provincia tiene ante sí el reto de dar respuesta a un sector productivo que demanda importantes transformaciones. Frente a este panorama resulta imperioso fortalecer el rol del estado en el impulso a diferentes tipos de políticas que incentiven la creación de empleos formales y contribuyan al sostenimiento de los ingresos de los hogares.

Para el desarrollo de esas acciones sigue siendo fundamental prestar especial atención a los grupos históricamente más afectados por el deficiente funcionamiento de los mercados de trabajo. Si bien, tal como describe el informe, la recuperación del empleo y la caída del desempleo fueron más intensas en las mujeres y en los/as jóvenes, las brechas estructurales se mantienen sin cambios. Además, el aumento en la inserción laboral de esos grupos se debió principalmente a su incorporación en ocupaciones informales como respuesta a la fuerte presión por suplir la caída en los ingresos familiares y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Las repuestas hacia esos grupos requieren acompañar con medidas que no sólo focalicen en las ocupaciones y sectores en los que participan mayoritariamente, sino que propendan también a incrementar su inserción en las actividades económicas más dinámicas y con mayor capacidad de creación de empleos formales.

En el mes en que se conmemora el Día Internacional del Trabajo ponemos a disposición de la comunidad mendoquina este informe, que esperamos contribuya a reflexionar acerca de los diálogos y acciones que urge implementar para mejorar la situación de los trabajadores y las trabajadoras de nuestra provincia.

En esta edición podrán acceder a un minucioso análisis del comportamiento de las principales variables del mercado de trabajo para Argentina y para Mendoza con base en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL-MTEySS) y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA-MTEySS) para el año 2022. En el Resumen Ejecutivo (a continuación) se presentan los principales resultados de ese análisis.

Además, en el apartado Debates y contribuciones, que se nutre de la convocatoria pública anual especialmente dirigida a equipos de investigación, docentes, graduadas/os y estudiantes de la uncuyo y de otras instituciones de la región, ofrecemos cuatro artículos.

En el primero titulado *Clases sociales e ingresos en el Gran Mendoza durante el período 2012/2020*, Patricia LECARO y Andrea BENEDETTO (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, uncuyo) describen los cambios en la estructura socio-ocupacional de la provincia de Mendoza a partir de las posiciones de los hogares en la estructura de clases en el período bajo estudio, para ello también analizan los orígenes de los ingresos y la calidad de los puestos de trabajo.

En el segundo artículo *Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios. Gran Mendoza 2017 – 2022*, Diego SANTAMARINA, Julieta SANTAMARÍA (ODSA, Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, UCA Mendoza) y Julieta VERA (ODSA, UCA) desarrollan un ejercicio empírico de medición de la indigencia y la pobreza por ingresos monetarios en el principal aglomerado urbano de Mendoza, utilizando microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA), en la versión EDSA-Agenda para la Equidad.

En el tercer artículo *Pandemia y pos-pandemia. Efectos en el empleo privado registrado de San Juan, Argentina (2019-2022)*, Francisco Favieri (CONICET-IISE,

GEIS-GESET, FACSO-UNSJ) y Verónica ORELLANO (IISE-GEIS-GESET, FACSO-UNSJ) describen el comportamiento del empleo asalariado registrado de la provincia de San Juan en años recientes. Se basan en datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para realizar un análisis a nivel departamental y sectorial.

Finalmente, en el artículo *Un análisis de disparidades regionales de salarios registrados a través de métodos de regionalización*, Pablo QUINTANA y Nicolás AROMA (Centro de economía y finanzas de Mendoza - CEFIM) estudian las desigualdades salariales al interior del país, para ello aplican técnicas de *clustering* que les permiten diferenciar regiones a partir de las remuneraciones percibidas por trabajadores/as registrados/as.

**Dra. María Albina Pol**

Secretaria General

Instituto de Trabajo y Producción

UNCUYO

## Resumen ejecutivo

---

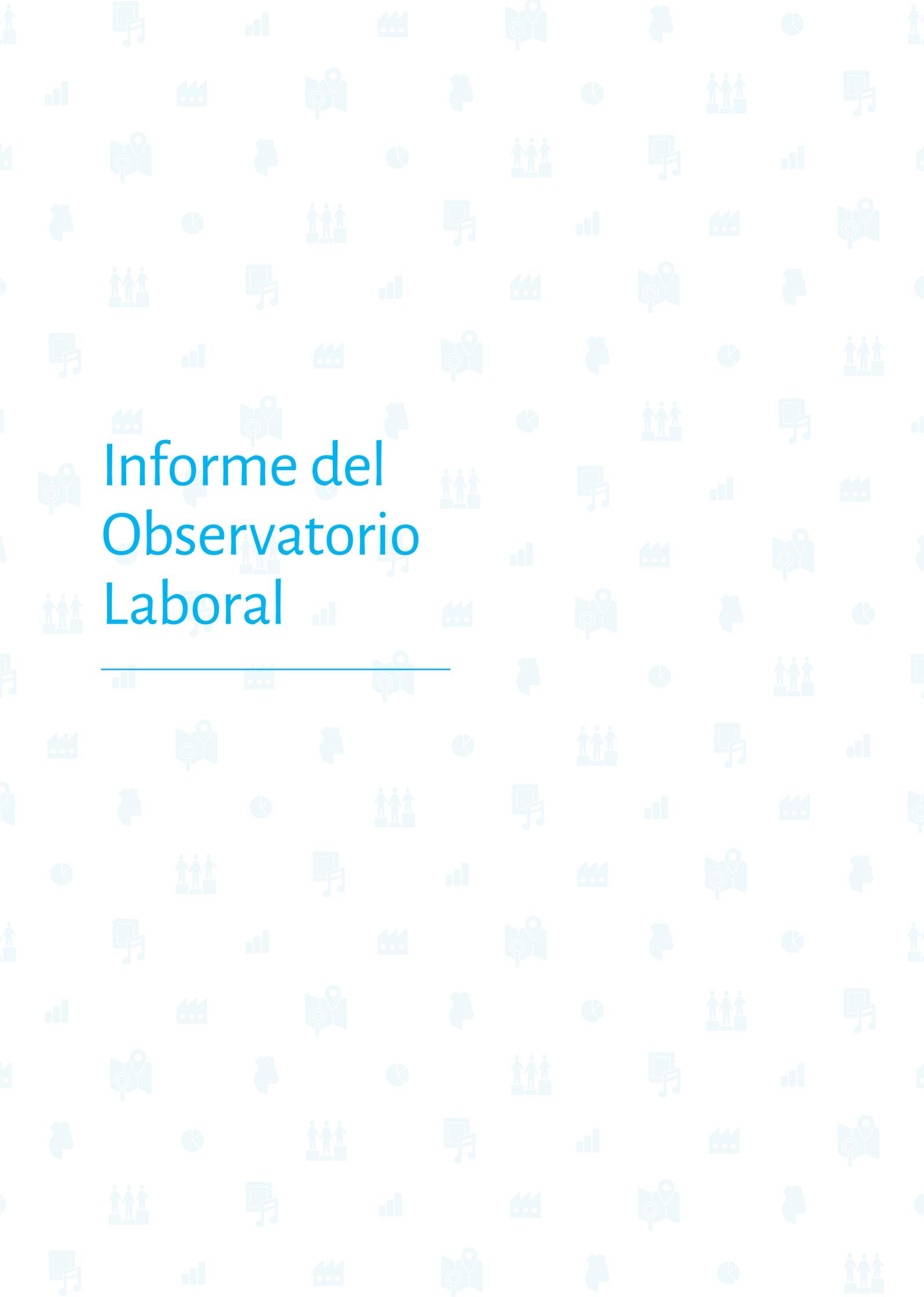
- En Argentina, durante 2022 hubo un incremento anual promedio de las tasas de actividad (0,9 p.p.) y de empleo (1,8 p.p.) y un descenso del desempleo (-2,0 p.p.) en comparación con 2021. Al mismo tiempo, la subocupación y la ocupación demandantes registraron un descenso anual de 1,2 p.p. y 1,1 p.p. respectivamente, lo cual indicaría una reducción en la presión sobre el mercado de trabajo (Comparación anual promedio. Fuente: EPH-INDEC).
- La tasa de informalidad aumentó 4 p.p. y alcanzó la cifra más alta desde, por lo menos, 2016. Esto explicaría en parte, por qué, a pesar del descenso del desempleo, la pobreza se mantiene en niveles elevados. Por su parte, la expansión de la cantidad de asalariados/as en el último año (0,9 p.p.) está en línea con el incremento observado en la población ocupada en general (Comparación anual promedio. Fuente: EPH-INDEC).
- De esta manera, los datos sobre la dinámica del mercado de trabajo durante el último año mostraron para el conjunto de aglomerados urbanos del país una evolución positiva de los clásicos indicadores laborales y un deterioro de las condiciones de trabajo.
- En 2022, el comportamiento del mercado de trabajo provocó una reducción de la brecha de género en relación con las tasas de empleo y actividad, mientras que en el desempleo esta diferencia se mantuvo sin cambios. El promedio anual de la tasa de actividad femenina aumentó 1,5 p.p. y la masculina 0,5 p.p.; la tasa de empleo, en el primer caso aumentó 2,4 p.p., y en el segundo 1,8 p.p.; y el desempleo disminuyó 2,2 p.p. en las mujeres y 1,8 p.p. en los varones (Comparación anual promedio. Fuente: EPH-INDEC).
- Este comportamiento, si bien es significativo porque implica una mayor incorporación de las mujeres a la actividad laboral, da cuenta de una mayor

presión sobre la fuerza de trabajo femenina para suplir la caída en los ingresos de los hogares en un contexto de alta inflación y pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

- El análisis por grupos de edad arroja una mejora más intensa de las principales tasas del mercado de trabajo en el caso de los/as jóvenes. El mayor aumento del empleo y la mayor disminución del desempleo se produjo en las mujeres jóvenes (+3,4 p.p. y -5,2 p.p. respectivamente). Por su parte, el desempleo juvenil en nuestro país alcanzó el último año sus mínimos históricos (Comparación anual promedio. Fuente: EPH-INDEC).
- En cuanto al empleo registrado, las cifras de diciembre de 2022 muestran para el conjunto del país un incremento de 4,9% interanual, lo que significó 607,9 mil empleados/as formales nuevos/as. Los/as monotributistas fueron quienes más contribuyeron a ese crecimiento (monotributo 6,6% y monotributo social 39%) (Fuente: MTEySS-SIPA).
- El empleo privado formal tuvo una variación positiva de 4,2% interanual, alcanzando en diciembre de 2022 los 6,3 millones de trabajadores/as, lo que superó la cifra del mismo mes de 2018. Las actividades con mayor incremento fueron hoteles y restaurantes (17,9%), construcción (14,1%), explotación de minas y canteras (8,1%) y comercio y reparaciones (5,9%). El empleo público también mantuvo su tendencia ascendente, finalizando el año con un incremento del 1,5% i.a. (Fuente: MTEySS-SIPA).
- A su vez, los datos de la Encuesta de Indicadores Laborales, muestran un crecimiento interanual promedio de 2,2% del empleo privado registrado en el conjunto de los 12 principales aglomerados urbanos del país. Si bien todas las ramas tuvieron variaciones positivas, las que más crecieron fueron: construcción, comercio y restaurantes y hoteles. (Fuente: MTEySS-EIL).
- El mercado de trabajo provincial mostró en 2022 tendencias similares, pero con algunas particularidades. En el Gran Mendoza la tasa de empleo aumentó 1,2 p.p. (17 mil ocupados/as nuevos/as) y el desempleo disminuyó 2,4 p.p. (-12 mil desocupados/as), mientras que la tasa de actividad mantuvo valores cercanos al 50%, 3 p.p. por encima del total nacional (Comparación anual promedio. Fuente: INDEC-EPH).
- Asimismo, persisten en la provincia graves dificultades para crear empleos de calidad, lo que se refleja en un aumento de la ocupación demandante (1,7 p.p.). En el caso de la informalidad laboral, si bien experimentó una leve reducción respecto de 2021 (-1,3 p.p.), se mantiene en valores muy elevados (41,3% promedio del I-III trimestre de 2022) y varios puntos por encima la media nacional (Fuente: EPH-INDEC).
- En cuanto al empleo privado registrado, Mendoza mostró en diciembre de 2022 un incremento de 10 mil trabajadores/as respecto al mismo mes de 2021 y una variación promedio anual de 4,3%, quebrando la tendencia de

tres años consecutivos de variaciones negativas. Ese dinamismo no resultó, sin embargo, suficiente para recuperar lo perdido en el período 2018-2020 (Fuente: MTEySS-SIPA).

- En el Gran Mendoza el empleo privado registrado creció 5,7% interanual, alcanzando niveles similares a la etapa prepandemia. Todas las ramas de actividad tuvieron un comportamiento positivo, las que más crecieron fueron: construcción (10,3%), comercio, restaurante y hoteles (8,3%) y servicios financieros (7,7%). A pesar de esta mejora, no fueron compensadas las variaciones negativas que atravesaron estas ramas antes y durante la pandemia (Fuente: MTEySS-EIL).



# Informe del Observatorio Laboral

---

## Panorama regional y nacional

---

Tras una importante recuperación de la actividad económica en 2021<sup>1</sup> (6,5%), la región de América Latina y el Caribe mantuvo en 2022 el impulso que se venía arrastrando y, en el segundo trimestre, recuperó los niveles prepandemia. Sin embargo, hacia la segunda mitad del año comenzó a observarse una desaceleración del ritmo de crecimiento, lo que resultó en un incremento anual estimado del 3,7% del producto bruto interno (PBI) regional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

Para 2023 se espera que la desaceleración se profundice y que las economías de la región converjan a tasas de crecimiento similares, o incluso inferiores, a las que se registraban antes de la pandemia<sup>2</sup>.

En cuanto a lo sectorial, agricultura; electricidad, gas y agua y transporte y comunicaciones fueron los sectores que presentaron un mayor dinamismo durante el último año, alcanzando niveles de actividad muy superiores a los del período previo a la crisis de 2020 (CEPAL, 2022).

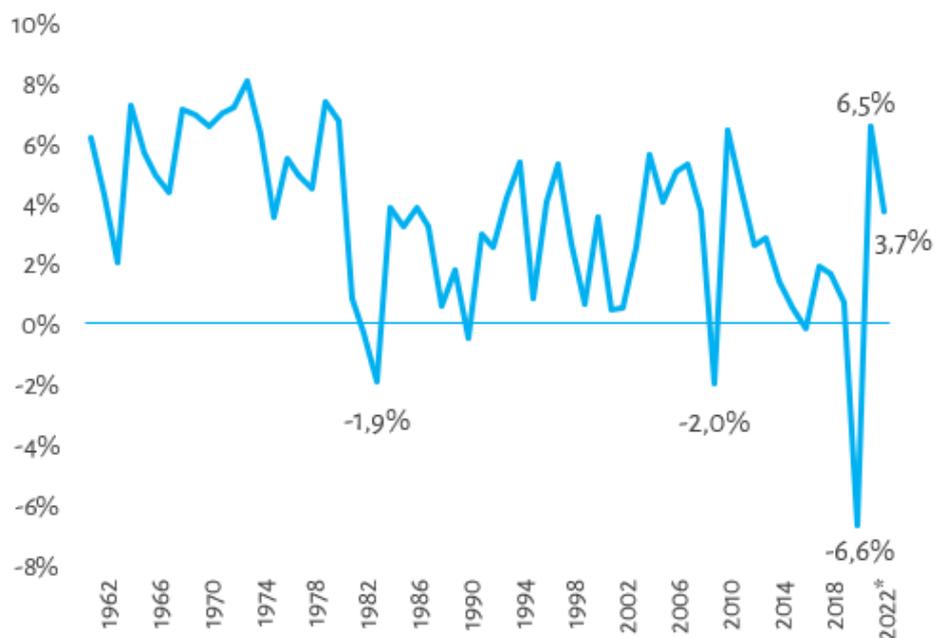
Desde el punto de vista de los agregados macroeconómicos, el crecimiento estuvo impulsado, principalmente, por el consumo privado. Durante el segundo trimestre de 2022, el ritmo de expansión de este agregado se aceleró, y, de hecho, contribuyó con más de tres quintos al aumento del PBI en dicho período (CEPAL, 2022).

---

<sup>1</sup> Dicha recuperación fue levemente superior a la estimada inicialmente: 6,2% (CEPAL, 2022).

<sup>2</sup> Según datos del Banco Mundial, el promedio anual de la tasa de crecimiento del PBI de América Latina y el Caribe para el período 2009-2019 fue de 1,85%. Las proyecciones de crecimiento económico para la región en 2023 son según la CEPAL 1,3% y según el FMI 1,8%. Mientras que el Banco Mundial afirma que “las perspectivas de crecimiento para 2023 han ido disminuyendo de manera constante a lo largo de los últimos seis meses, hasta 1,4 %” (<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>).

**Gráfico 1:** Variación porcentual anual del PBI. América Latina y el Caribe. Años 1961-2022\*



\*Proyección sobre la base de datos oficiales.

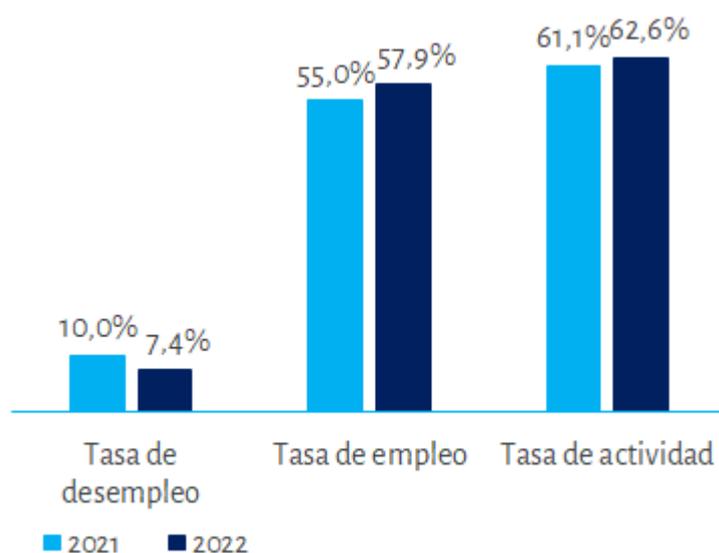
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la CEPAL

En relación con el mercado de trabajo regional, para 2022, se advierte una recuperación de los principales indicadores laborales. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) al tercer trimestre de 2022<sup>3</sup>, la tasa de actividad promedio se ubicó en 62,6% y la tasa de empleo llegó al 57,9%, lo que representa niveles superiores a los del 2021 (gráfico 2). La ocupación aumentó en una magnitud mayor que la participación laboral, por lo que la desocupación se redujo considerablemente (-2,6 p.p.<sup>4</sup>), alcanzando durante los tres primeros trimestres de 2022 un promedio de 7,4%.

<sup>3</sup> Últimos datos disponibles.

<sup>4</sup> p.p.= puntos porcentuales

**Gráfico 2:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios I-III trimestre. América Latina y el Caribe. Años 2021-2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la OIT (2023)

Estos valores indican que, luego de tres años de iniciada la pandemia por COVID-19, la tasa de empleo de los países de la región retornó a los niveles previos a la crisis, la tasa de actividad fue levemente inferior y, como consecuencia, la tasa de desempleo resultó significativamente más baja que en 2019.

La mejora en los principales indicadores laborales refleja una variedad de efectos relacionados con el levantamiento de las restricciones sanitarias y de movilidad adoptadas durante la pandemia, así como con la expansión de la demanda de trabajo en las actividades que se vieron más afectadas durante la crisis y que han logrado recuperarse. Por otra parte, según señala la CEPAL (2022), factores como el alza de la inflación, y el consecuente deterioro de los salarios, la disminución de los programas de apoyo a los hogares dado el menor espacio fiscal y los elevados niveles de endeudamiento de los hogares en un contexto de crecientes tasas de interés, podrían haber motivado un aumento de la disposición y la necesidad de las personas en edad de trabajar a integrarse al mercado laboral.

Otro indicador que complementa la lectura de lo sucedido en el mercado laboral es la evolución del promedio de horas semanales trabajadas. La OIT (2023) advierte que, desde mediados de 2020, este indicador ha mostrado una tendencia creciente, de la mano de la recuperación del empleo, que incluso ha sido más intensa y que en 2022 alcanzó los valores prepandemia en la mayoría de los países<sup>5</sup>. Ello resultaba esperable, ya que el aumento en el uso

<sup>5</sup> De los 9 países seleccionados, sólo Chile muestra un menor número de ocupados y de horas que en 2019 (OIT, 2023). En 2021, el promedio de horas trabajadas en la región todavía se encontraba en valores inferiores a los de 2019 (ver informe del Observatorio Laboral 2021).

de mano de obra en fases de recuperación se observa generalmente a través de una utilización más intensiva de la fuerza de trabajo existente, para luego verificarse también a través de la creación de nuevos puestos de trabajo.

A su vez, detrás de este panorama general se observan divergencias en la dinámica de las horas promedio trabajadas en diferentes grupos de ocupados/as. En el tercer trimestre de 2022 las horas trabajadas por las mujeres superaron los valores de 2019, mostrando un incremento más generalizado<sup>6</sup> y más intenso que entre los hombres. Asimismo, se observó un incremento en las horas trabajadas en el empleo asalariado, tanto del sector público como del privado, con mayor fuerza en el primero; y, en los/as cuentapropistas que también superaron el promedio de 2019. No obstante, el servicio doméstico muestra un comportamiento opuesto, al tercer trimestre de 2022, se observa en este sector una reducción generalizada en las horas trabajadas en relación con el mismo período de 2019<sup>7</sup>. Esta situación tiene implicancias muy significativas para las mujeres, en particular, para las de menor nivel educativo.

Por otro lado, la evolución reciente del empleo en la región también ha exhibido diferencias a nivel sectorial. Aunque el promedio de los primeros tres trimestres de 2022 arroja incrementos significativos en la mayoría de las ramas de actividad, hoteles y restaurantes y servicio doméstico, dos sectores fuertemente afectados por la pandemia evidencian un proceso de recuperación más lento (OIT, 2023; CEPAL, 2022; CEPAL/OIT, 2022a). De hecho, se advierte que ninguno de los dos ha logrado recuperar el nivel de empleo pre-pandemia; aunque se observa un claro rezago en la ocupación del servicio doméstico en relación al resto de los sectores, con una pérdida de alrededor del 7% promedio respecto de 2019.

Por otra parte, como señalamos en el informe anterior, desde mediados de 2020 la creación de puestos de trabajo ha estado principalmente traccionada por las ocupaciones informales, sin embargo, su contribución ha venido disminuyendo desde el inicio de la recuperación. Según datos de la OIT (2023) la contribución del empleo informal en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90%, mientras que en el tercer trimestre de 2022 fue de aproximadamente 60%. A pesar de lo favorable de esta dinámica, resulta preocupante que en varios países de la región la tasa de informalidad se mantuvo en 2022 en valores similares, o incluso mayores, a los del cuarto trimestre de 2019<sup>8</sup>.

El comportamiento de la informalidad puede verse explicado por la evolución del empleo en las distintas categorías ocupacionales. Según datos de la OIT (2023), al tercer trimestre de 2022, el empleo asalariado tuvo un mayor

---

<sup>6</sup> Perú fue el único país en donde la cantidad de horas trabajadas por mujeres no alcanzó los valores de 2019.

<sup>7</sup> Argentina, Perú y Chile son los países en donde más se redujo el promedio de horas trabajadas, alcanzando entre el -6% y el -8% (OIT, 2023).

<sup>8</sup> Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y República Dominicana.

dinamismo que el no asalariado, con un aumento interanual promedio del orden del 8,2% y el 5,1% respectivamente. Esto contrasta con la dinámica observada en 2021 cuando el empleo no asalariado exhibió un crecimiento más acelerado, luego de haber registrado una mayor contracción en 2020. Asimismo, si se comparan los valores de 2022 con los de 2019, se advierte que el crecimiento neto de los puestos no asalariados (5,1%) fue superior al observado entre los asalariados (4,0%). En el primer caso se explica por el crecimiento del empleo por cuenta propia (5,1%) y, en el segundo, por el incremento del empleo en el sector privado (4,0%)<sup>9</sup>. Esto llevó a que la proporción del empleo total explicada por los/as cuentapropistas se incrementara, alcanzando 29% -en promedio- en los países considerados<sup>10</sup>.

Al considerar que el empleo por cuenta propia exhibe niveles de informalidad y precariedad laboral muy elevados, este resultado puede ser preocupante en la medida en que sea consecuencia de que los/as trabajadores/as se insertan en este tipo de actividades como mecanismo de refugio frente a la insuficiente creación de puestos dependientes por parte del sector privado.

La recuperación de los indicadores laborales en 2022 también ha sido dispar según sexo. El crecimiento del empleo femenino fue más pronunciado que el masculino, luego de experimentar con más intensidad los impactos negativos de la crisis. De acuerdo con la OIT (2023), en los primeros tres trimestres de 2022, las mujeres de la región tuvieron un crecimiento promedio mayor que los varones en las tasas de actividad y de empleo respecto del mismo período de 2021. Mientras que en las primeras la actividad y el empleo aumentaron 3,8% y 7,6% respectivamente, en los varones los incrementos fueron de 1,2% y 3,7%. Como en ambos casos el crecimiento en el nivel de empleo fue mayor que el incremento en la tasa de actividad, el desempleo para los dos grupos se redujo un 26,2% entre 2021 y 2022.

De esta manera, las brechas de género<sup>11</sup> en los principales indicadores del mercado laboral entre 2022 y 2021, muestran una disminución en la distancia entre varones y mujeres en relación con las tasas de empleo y de actividad, con una caída mayor en el primero de los indicadores, mientras que en el desempleo se mantuvo constante. A pesar de esta mejora, las brechas aún siguen siendo más altas que las de 2019, tanto en la tasa de actividad, como en la de empleo y de desempleo.

---

<sup>9</sup> La variación porcentual del promedio I-III trimestre 2022-2021 es de 9,8% en el caso de los/as asalariados/as del sector privado y de 4,2% para los/as trabajadores/as por cuenta propia (OIT, 2023).

<sup>10</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay (OIT, 2023).

<sup>11</sup> La brecha de género es la distancia entre mujeres y varones con relación a un indicador determinado. Se calcula como el cociente entre los resultados del indicador para las mujeres y los varones (INDEC, 2022).

En síntesis, lo presentado en este apartado han sido algunas de las características en las que se enmarca el proceso de recuperación económica y laboral de los países de América Latina y el Caribe en los primeros tres trimestres del 2022. Los indicadores del cuarto trimestre parecen mostrar una desaceleración de la recuperación que persiste hacia 2023, situación que se vuelve crítica en el contexto actual de fuerte incertidumbre, inflación y ralentización del crecimiento económico.

### **Situación económica y social de Argentina**

Argentina transitó la crisis de la pandemia en un escenario marcado por la recesión económica y altos niveles de inflación, endeudamiento, pobreza y desempleo heredados de la etapa previa. En 2021 el país inició un proceso de recuperación económica que logró mantener durante gran parte de 2022.

Esta reactivación de la economía argentina, si bien fue más rápida que en el conjunto de la región, ha asumido características similares al resto de los países: una desaceleración de la actividad hacia finales del año 2022, en un contexto de incremento de la inflación, aumento de la informalidad laboral y caída de los salarios reales.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2023d) en 2022 el PBI aumentó 5,2%, resultado del incremento en todos los componentes de la demanda agregada: el consumo privado creció 9,4%; el consumo público 1,8%; las exportaciones 5,7%; y la formación bruta de capital fijo (inversión) 10,9%

Si bien estos valores son alentadores, al observar la tasa de crecimiento interanual del PBI trimestre a trimestre para el año 2022, se advierte la desaceleración de la actividad económica: primer trimestre 6%, segundo trimestre 7,1%, tercer trimestre 5,9% y cuarto trimestre 1,9%. Asimismo, las exportaciones, la inversión y el consumo privado también han exhibido un menor ritmo de crecimiento a lo largo del año. El consumo público pasó a tener incluso valores negativos a partir del tercer trimestre.

Este comportamiento responde a los distintos momentos de la política económica argentina, atravesada por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y sus posteriores revisiones trimestrales, la guerra en Ucrania y el consecuente aumento de los precios de la energía y alimentos, la resistencia a liquidar exportaciones de grano y las internas del frente político que gobierna el país; entre otras.

La inestabilidad macroeconómica reflejada en la aceleración de la inflación ha recaído principalmente sobre el poder adquisitivo de los ingresos familiares. Frente a una inflación acumulada anual del 94,8% (INDEC, 2023b), el índice de salarios de diciembre de 2022 (INDEC, 2023c) apenas logró crecer un 90,4%. Esta dinámica del salario real no ha sido para todos/as igual, en

el caso del empleo registrado el incremento salarial fue mayor a la inflación (95,8%), traccionado principalmente por el sector público -99,4%-; mientras que los salarios del sector privado no registrado crecieron tan solo 65,4%.

A su vez, y a pesar de ciertas mejoras en el empleo, se observa un empeoramiento de las condiciones de vida de la población. La incidencia de la pobreza en el segundo semestre del 2022 aumentó 1,7 p.p. en los hogares y 1,9 p.p. en las personas respecto del mismo período del año anterior (INDEC, 2023a), alcanzando valores por encima de los registrados en la prepandemia que ya eran elevados.

A partir de esto, los desafíos para 2023, un año de contiendas electorales, serán mantener el crecimiento de la actividad económica, generar empleo genuino y recuperar el poder adquisitivo de los salarios en un contexto de aceleración de la inflación, ajuste fiscal y fuertes restricciones externas.

Este repaso de la situación económica y social de nuestro país y la región durante el 2022 pretende servir de marco para el análisis del mercado de trabajo nacional y de la provincia de Mendoza que realizamos en el siguiente apartado.

# Situación del mercado de trabajo en Argentina y Mendoza

---

## **Evolución de las principales variables del mercado de trabajo en Argentina**

Después de dos años de iniciada la pandemia del COVID-19, cuyos efectos profundizaron la crisis precedente (2018-2019), la economía del país experimentó un crecimiento ininterrumpido que dinamizó las principales variables del mercado de trabajo. Esta reactivación económica se vio reflejada en el nivel de actividad que en 2022 se ubicó en cifras similares a los picos registrados en 2015 y 2017 (Manzanelli y Garriga, 2023). Esta recuperación tuvo también un impacto positivo en el empleo registrado, que transitó otro año de expansión con un incremento de 4,9% para el conjunto del país respecto de 2021 (MTEySS, 2023).

No obstante, este ciclo de crecimiento no estuvo acompañado por un derrame de bienestar en la población, como postula la economía ortodoxa, sino por un empeoramiento de sus condiciones de vida. Este deterioro social se manifestó en un estancamiento de los niveles de pobreza en torno al 40%, como consecuencia de un agravamiento de la crisis de ingresos de la población impulsada por un contexto de alta inflación y de un deterioro de las condiciones laborales reflejado en el aumento de la tasa de informalidad.

Además, la reducción en la participación de los/as asalariados/as en el ingreso, que había comenzado durante la gestión de Cambiemos (del 51,8% en 2016 al 46,2% en 2019), se intensificó en el gobierno del Frente de Todos (43,9% en los tres primeros trimestres de 2022) (Manzanelli y Garriga, 2023). Por otra parte, la expansión del empleo registrado estuvo explicada en gran medida por la incorporación de trabajadores/as monotributistas e inscriptos/as en el monotributo social, modalidades de trabajo con un acceso más restringido a los derechos laborales y a la seguridad social. Estos comportamientos se dieron en un contexto de crisis de deuda externa que extorsiona cotidianamente las reservas del país y obstaculiza la mejora de la distribución del ingreso.

Los datos sobre la dinámica del mercado de trabajo durante el último año publicados por el INDEC dieron cuenta de estos efectos. Por un lado, mostraron para el conjunto de aglomerados urbanos del país un comportamiento

positivo de las clásicas tasas del mercado de trabajo (tabla 1.1) y por el otro, un deterioro de las condiciones laborales (tabla 1.2).

De esta manera, en 2022 se registró un incremento interanual promedio de las tasas de actividad (0,9 p.p.) y de empleo (1,8 p.p.) y un descenso del desempleo (-2,0 p.p.) (tabla 1.1). El nivel de participación de la población económicamente activa (PEA) en el mercado de trabajo superó el valor de la pre-pandemia, mientras que la tasa de empleo alcanzó su máximo histórico y la tasa de desempleo registró el valor más bajo de los últimos siete años.

**Tabla 1.1:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022

Período	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
2021	46,5	42,4	8,8
2022	47,4	44,2	6,8
Var. 2022/2021	0,9	1,8	-2,0

**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

Complementariamente, la subocupación y la ocupación demandantes registraron un descenso anual de 1,2 p.p. y 1,1 p.p. respectivamente (tabla 1.2).

En relación con las condiciones laborales, se observa en el último año un deterioro en la calidad del empleo. La tasa de informalidad registró un aumento de 4 p.p. y alcanzó casi al 37% de los/as asalariados/as, la cifra más alta desde, por lo menos, 2016. Este indicador explicaría en parte, por qué, a pesar de la expansión del empleo y el descenso del desempleo, la pobreza se mantiene en niveles elevados dado que el no registro de los/as trabajadores/as en la seguridad social supone la percepción de ingresos relativamente más bajos.

Por su parte, el crecimiento en la proporción de asalariados/as en 2022 (0,9 p.p.) está en línea con el incremento observado en la población ocupada en general (1,8 p.p.).

**Tabla 1.2:** Subocupación demandante, ocupación demandante, informalidad laboral y tasa de asalarización: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022

Período	Subocupación demandante	Ocupación demandante (1)	Informalidad laboral (2)	Tasa de asalarización (3)
2021	8,5	16,9	32,6	72,4
2022	7,3	15,8	36,7	73,3
Var. 2022/21	-1,2	-1,1	4,1	0,9

(1) Proporción de población ocupada (independientemente de la intensidad horaria) que busca activamente otra ocupación.

(2) Proporción de asalariados/as no registrados/as (sin descuento jubilatorio).

(3) Proporción de asalariados/as en relación con el total de ocupados/as.

**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

Como hemos señalado en informes anteriores (Pol et al., 2021, 2022) tanto la crisis impulsada por la pandemia como la posterior recuperación tuvieron efectos disímiles en los distintos grupos de trabajadores/as, siendo las mujeres y los/as jóvenes las franjas más perjudicadas dentro del mercado laboral.

Históricamente, las mujeres han tenido una menor participación en el mercado de trabajo, con menores tasas de actividad, mayores niveles de desempleo y peores condiciones laborales. Esta desigualdad es antecedida por la brecha de cuidados<sup>12</sup>, que explica gran parte de la imposibilidad de las mujeres de dedicar más horas a trabajos remunerados.

En Argentina, durante 2022, las mujeres registraron la tasa de actividad más alta de los últimos 20 años al ubicarse por encima del 50% (gráfico 3). Entre 2021 y 2022, la tasa de actividad femenina aumentó 1,5 p.p., mientras que la

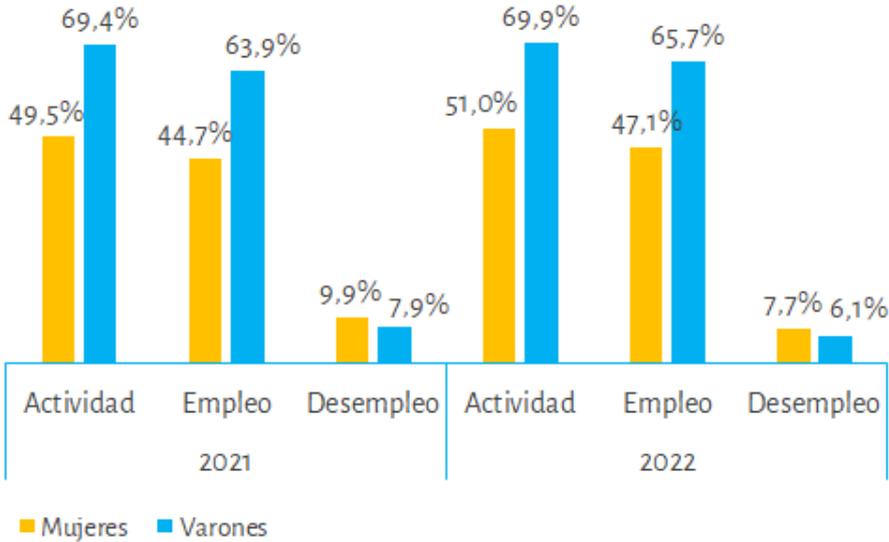
<sup>12</sup> En Argentina, durante 2022, las mujeres registraron la tasa de actividad más alta de los últimos 20 años al ubicarse por encima del 50% (gráfico 3). Entre 2021 y 2022, la tasa de actividad femenina aumentó 1,5 p.p., mientras que la masculina solo lo hizo 0,5 p.p., por lo que, al acercarse el valor de ambas tasas, la brecha de género se achicó (pasó de 0,71 a 0,731). Este comportamiento, si bien es significativo porque implica una mayor incorporación de las mujeres a la actividad laboral, da cuenta de una mayor presión sobre la fuerza de trabajo femenina para suplir la caída en los ingresos de los hogares en un contexto de alta inflación y pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Por otro lado, en el último año también se redujo la brecha entre varones y mujeres en la tasa de empleo (de 0,70 a 0,72), debido a un mayor incremento de esta tasa en las mujeres durante 2022, que alcanzó el 47,1%, su máximo histórico. Como consecuencia, la desocupación se redujo más en las mujeres que en los varones, -2,0 p.p. y -1,8 p.p. respectivamente. No obstante, la tasa de desempleo de las mujeres se mantuvo por encima del nivel general y la brecha de género en este indicador no sufrió modificaciones (1,25).

masculina solo lo hizo 0,5 p.p., por lo que, al acercarse el valor de ambas tasas, la brecha de género se achicó (pasó de 0,71 a 0,73<sup>13</sup>). Este comportamiento, si bien es significativo porque implica una mayor incorporación de las mujeres a la actividad laboral, da cuenta de una mayor presión sobre la fuerza de trabajo femenina para suplir la caída en los ingresos de los hogares en un contexto de alta inflación y pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Por otro lado, en el último año también se redujo la brecha entre varones y mujeres en la tasa de empleo (de 0,70 a 0,72), debido a un mayor incremento de esta tasa en las mujeres durante 2022, que alcanzó el 47,1%, su máximo histórico. Como consecuencia, la desocupación se redujo más en las mujeres que en los varones, -2,0 p.p. y -1,8 p.p. respectivamente. No obstante, la tasa de desempleo de las mujeres se mantuvo por encima del nivel general y la brecha de género en este indicador no sufrió modificaciones (1,25).

**Gráfico 3:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo según sexo. Brechas de género. Promedios anuales. Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

En cuanto a los grupos de edad, las personas jóvenes son las que encuentran mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo, como ha sido ampliamente estudiado. Sin embargo, en el contexto de recuperación económica de 2022, los principales indicadores del mercado de trabajo para los/as jóvenes mostraron comportamientos positivos.

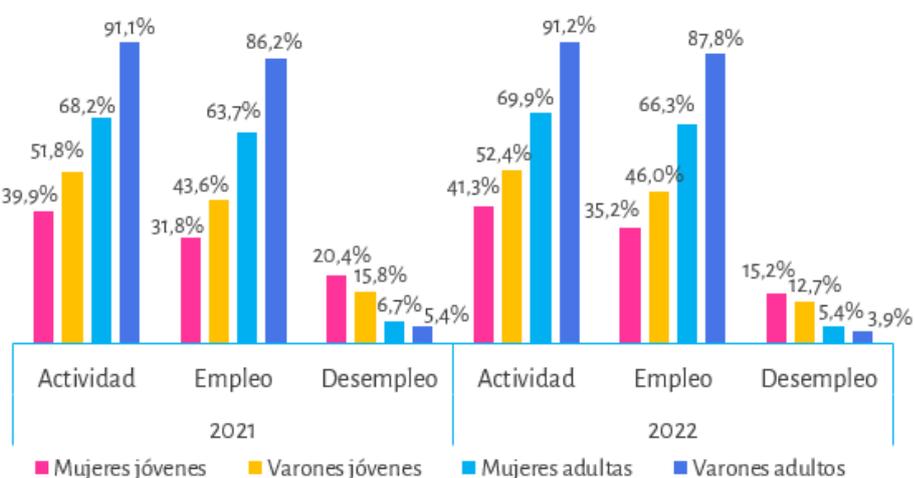
<sup>13</sup> Estos valores se calculan como el cociente entre los resultados del indicador para las mujeres y los varones (INDEC, 2022). Cuanto más cerca del 1 se encuentra este valor, menor es la diferencia.

La tasa de actividad se incrementó 1,4 p.p. en las mujeres jóvenes y 0,5 p.p. en los varones de entre 14 y 29 años (gráfico 4). Las mujeres adultas fueron las que más se incorporaron a la actividad en este año, con un incremento de la tasa en 1,7 p.p.

Por otra parte, la tasa de empleo aumentó en todas las categorías respecto del año anterior, pero en las mujeres jóvenes fue mayor (3,4 p.p.). No obstante, este comportamiento requiere mayor atención dado que el incremento se debió, principalmente, a la generación de trabajo por cuenta propia y de empleos asalariados informales (OIT/CEPAL, 2022).

Consecuentemente, el desempleo juvenil alcanzó en nuestro país sus mínimos históricos. La desocupación disminuyó tanto en las mujeres de entre 14 y 29 años (-5,2 p.p.) como en los varones jóvenes (-3,1 p.p.). Más allá de esta dinámica positiva, la inserción laboral de los/as jóvenes tiene características estructurales: mayor rotación e inestabilidad en el empleo en comparación con la población adulta, tasas de entrada al empleo informal que pueden llegar a duplicar las observadas en la adultez, falta de acceso a la seguridad social y bajas remuneraciones (OIT/CEPAL, 2022).

**Gráfico 4:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo según sexo y grupos de edad. Promedios anuales. Total 31 aglomerados urbanos. Años 2021-2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

En lo que respecta al empleo registrado, los datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que se basan en el Sistema Integrado Previsional Argentino (MTEySS-SIPA), para el total país muestran que, entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022<sup>14</sup>, el número de trabajadores/as se incrementó 4,9%, lo que significó 607,9 mil empleados/as registrados/as nuevos/as<sup>15</sup>. De esta manera, para diciembre de 2022, se contabilizaron 10,2 millones de personas asalariadas registradas en las modalidades de em-

<sup>14</sup> Los datos para este período son de carácter provisorio.

<sup>15</sup> Para comparaciones interanuales se utilizan datos con estacionalidad.

pleo privado, empleo público y trabajo en casas particulares y 2,3 millones de trabajadores/as independientes, entre monotributistas y autónomos/as. También se verificaron 612 mil monotributistas sociales.

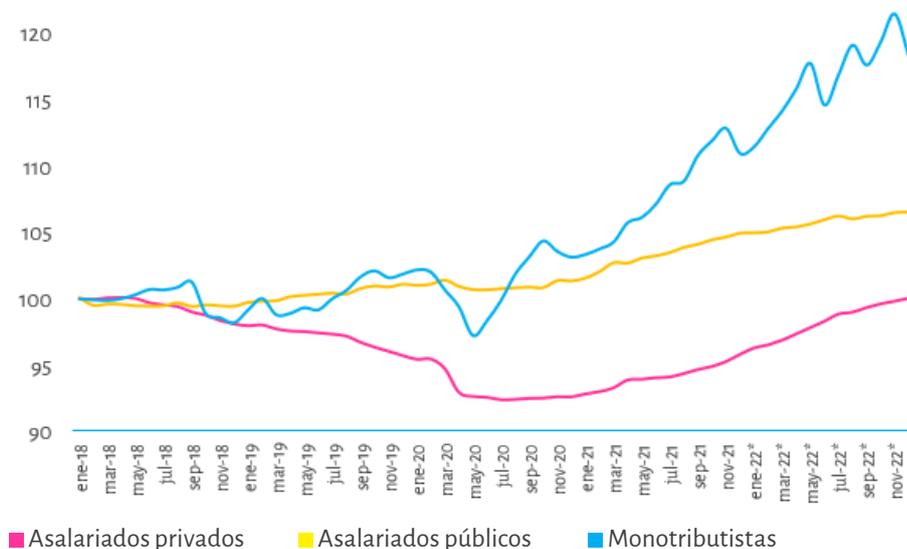
No obstante, el comportamiento al interior de estos grupos no fue homogéneo. En el caso del empleo asalariado privado, entre diciembre de 2022 y diciembre de 2021, se incrementó el número de trabajadores/as registrados/as (4,4%), al igual que en el sector público (1,5%), mientras que los/as asalariados/as de casas particulares registraron por tercer año consecutivo un descenso interanual (-0,2%). Por otro lado, el mayor crecimiento fue en el número de trabajadores/as del monotributo social (39%), que se explica por el incentivo al registro dado en los últimos años por el programa Potenciar Trabajo<sup>16</sup>, seguido por el monotributo (6,6%). Por último, la cantidad de aportantes al régimen de autónomos experimentó un incremento de 1,7% anual.

Respecto de la dinámica de las principales modalidades de trabajo registrado a lo largo de 2022 (gráfico 5), los/as monotributistas continuaron la senda ascendente que comenzaron en la segunda mitad de 2020, aunque con oscilaciones estacionales. El número de empleados/as públicos/as también sostuvo su crecimiento, aunque a un menor ritmo que en 2021. Por su parte, la cantidad de asalariados/as privados/as, que entre 2018 y 2020 había registrado un fuerte retroceso como producto de las crisis económicas de esos años, mantuvo el crecimiento iniciado en la etapa posterior a la pandemia para alcanzar a fines de 2022 valores cercanos a los de 2018.

---

<sup>16</sup> El programa promueve la inscripción al Régimen de Monotributo Social para quienes se desempeñen en actividades vinculadas con la economía social y popular, en cuyo caso el Ministerio de Desarrollo Social debe asumir los costos mensuales de dicha inscripción. No obstante, esta intención de suscitar ciertos niveles mínimos de protección social entre los titulares del programa a través del Régimen de Monotributo Social no tuvo un impacto significativo: solo el 20% se encuentra registrado (Micha y Pereyra, 2022).

**Gráfico 5:** Evolución relativa de los/as trabajadores/as registrados/as según principales modalidades. Índice base Ene-18=100. Serie desestacionalizada. Total país. Ene 18-Dic 22\*



\* Datos provisorios de diciembre 2021 a diciembre 2022.

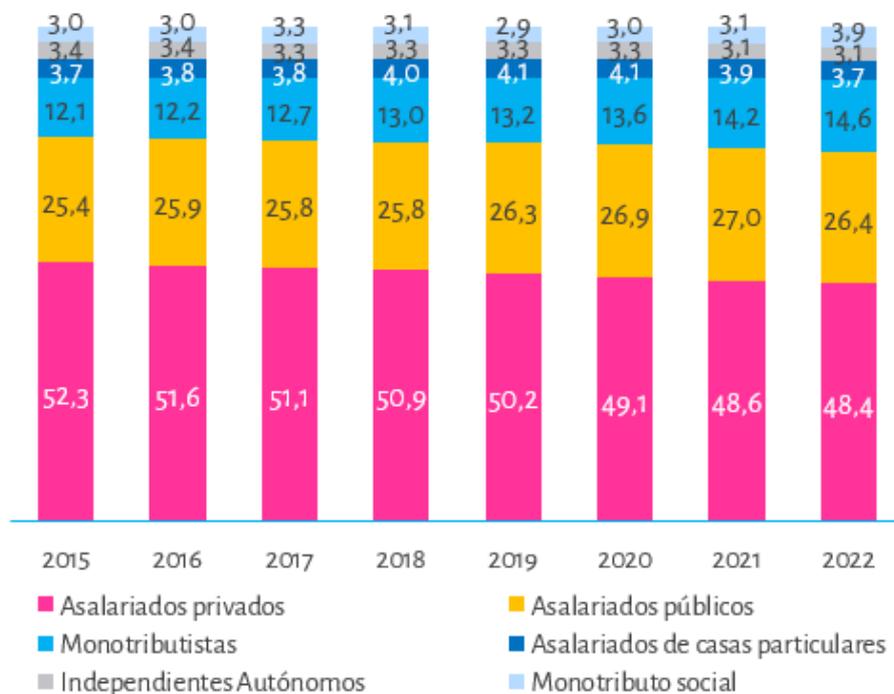
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

Si se analiza un período de más largo alcance, se observa que los cambios en el mercado de trabajo de nuestro país han generado una modificación en la composición del empleo registrado (gráfico 6). En tal sentido, los datos muestran que durante el lapso 2015-2019, se redujo el porcentaje de asalariados/as privados/as (-2,1 p.p.), en favor del empleo público (0,9 p.p.), los/as monotributistas (1,1 p.p.) y los/as asalariados/as de casas particulares (0,4 p.p.). Esta tendencia se agudizó en los años comprendidos entre 2019 y 2022, cuando el empleo privado continuó perdiendo peso (-1,8 p.p.), el empleo público se mantuvo relativamente estable y los/as monotributistas volvieron a ganar participación (1,4 p.p.). En el caso de las trabajadoras de casas particulares, luego de la pandemia, se retrajo su participación en el empleo registrado (-0,4 p.p.). Por otro lado, cabe señalar para este segundo período, un aumento de los monotributistas sociales (1 p.p.).

Por tanto, en Argentina la expansión del empleo registrado en el último tiempo estuvo traccionada por los/as monotributistas, que pueden ser trabajadores/as por cuenta propia o empleados/as precarizados/as en su modalidad de contratación, los/as monotributistas sociales, vinculados/as al trabajo en cooperativas o en la economía social y popular, y los/as asalariados/as del sector público. Las dos primeras modalidades, si bien suscitan ciertos niveles mínimos de protección social, son muy limitadas si se las compara con el empleo privado y el público registrado. Esto es así porque, si bien se ubica dentro de la categoría de empleo registrado, este tipo de trabajadores/as tiene un acceso restringido a la seguridad social, al no contar con vacacio-

nes pagas, indemnización, garantía de sueldo anual complementario, entre otros beneficios y derechos.

**Gráfico 6:** Evolución de la composición del empleo registrado (con estacionalidad). Promedios anuales. Total país. Años 2015-2022\*



\* Datos provisorios de diciembre 2021 a diciembre 2022.

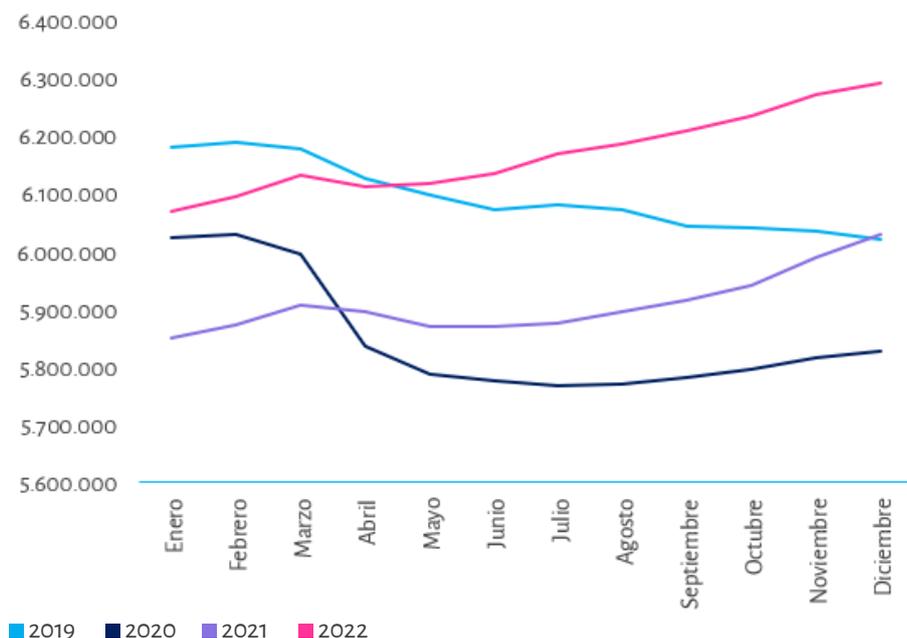
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

Al centrar el análisis en el empleo asalariado del sector privado se observa un incremento desde diciembre de 2021 a marzo de 2022, seguido por una leve reducción durante abril y mayo y, una posterior recuperación que permitió concluir el año con 264 mil empleos más que en diciembre de 2021 (gráfico 7). Estos casi 6,3 millones de empleos privados formales que se contabilizaron en el último mes de 2022 superaron lo observado en 2019 e, incluso, lo registrado en diciembre de 2018, aunque no alcanzó el valor de inicios de ese año<sup>17</sup>.

De este modo, durante los últimos tres años, el empleo registrado privado, creció en 74 mil trabajadores/as impulsado por la reactivación económica postpandemia. No obstante, este incremento solo alcanzó para recuperar algo más de la mitad del empleo perdido durante el período 2015-2019 (-136 mil trabajadores/as).

<sup>17</sup> El análisis de los años anteriores se encuentra en los Informes 2020 y 2021 del Observatorio Laboral.

**Gráfico 7:** Evolución del número de asalariados/as registrados/as del sector privado (con estacionalidad). Total país. Ene 19-Dic 22\*



\* Datos provisorios de marzo 2022 a diciembre 2022.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

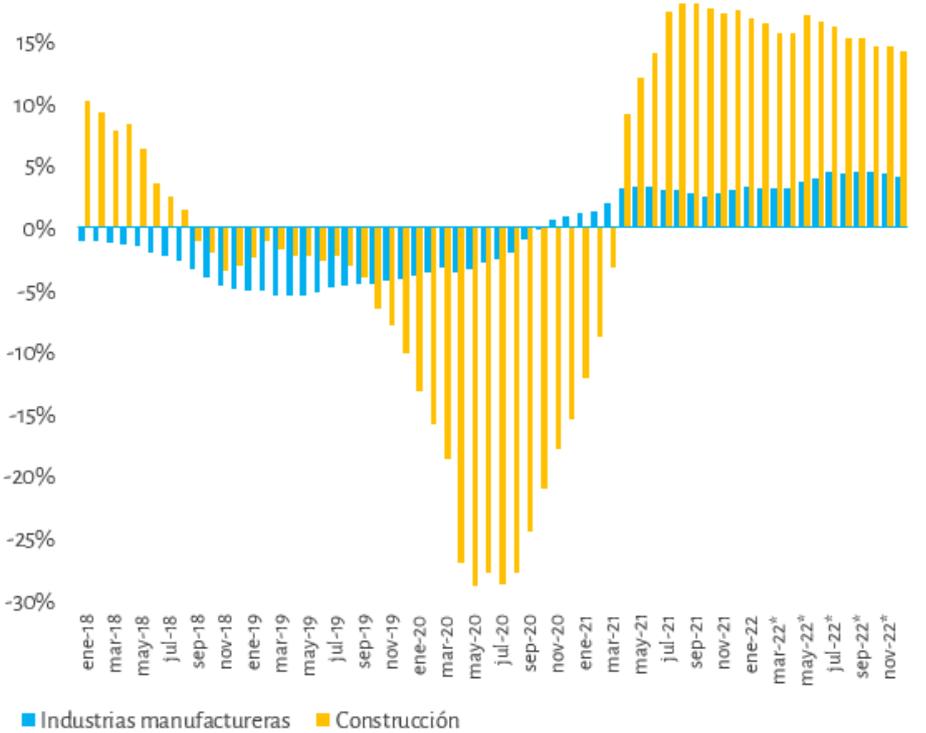
En lo que respecta a las ramas de actividad, a excepción de intermediación financiera y agricultura, todas experimentaron variaciones interanuales positivas en el volumen de empleo asalariado formal. Las actividades que tuvieron un mayor incremento relativo en el número de asalariados/as registrados/as fueron hoteles y restaurantes (17,9%), construcción (14,1%), explotación de minas y canteras (8,1%) y comercio y reparaciones (5,9%). Este último sector, dada su relevancia como empleador ya que representa al 19,0% de los/as trabajadores/es formales privados/as, resulta fundamental para entender el comportamiento del conjunto del empleo asalariado formal del sector privado. Como resultado del constante crecimiento iniciado en enero de 2021, en diciembre de 2022 el nivel de empleo formal en comercio y reparaciones superó el valor observado al comienzo de la pandemia en un 6,7% y se encuentra en el máximo histórico (MTEySS, 2023).

En el caso de la construcción, actividad que creció 3,5%<sup>18</sup> durante 2022, la cantidad de trabajadores/as registrados/as mostró desde abril de 2021 y durante todo 2022 variaciones interanuales positivas (gráfico 8). De esta manera, este sector, que en 2022 representaba el 7,1% del total de asalariados/as formales, tenía a finales de ese año 56 mil trabajadores/as más que en diciembre de 2021. Este crecimiento, superó el nivel previo a la pandemia, pero aún se encuentra por debajo del máximo alcanzado en marzo de 2018.

<sup>18</sup> Esta cifra indica la variación acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior según el indicador sintético de la actividad de la construcción (INDEC, 2023e).

La industria manufacturera, por su parte, ha evidenciado desde noviembre de 2020 un comportamiento positivo ininterrumpido en lo que respecta a la variación interanual del empleo registrado (gráfico 8). Esto es relevante ya que, como el sector comercio, la industria es una de las principales generadoras de empleo formal, al representar el 18,6% del total de asalariados/as registrados/as del país. En diciembre de 2022 se contabilizaron más de 45 mil trabajadores/as registrados/as nuevos/as en la industria respecto del mismo mes del año anterior (4,0%). Este incremento se dio en un contexto de crecimiento de la actividad que registró, de acuerdo con el índice de producción industrial manufacturero del INDEC (2023f), una variación acumulada positiva de 4,3% a diciembre de 2022 respecto a igual período de 2021.

**Gráfico 8:** Variación interanual de los/as asalariados/as registrados/as del sector privado, ramas industrias manufactureras y construcción (con estacionalidad). Total país. Ene 18-Dic 22\*



\* Datos provisorios de marzo 2022 a diciembre 2022.

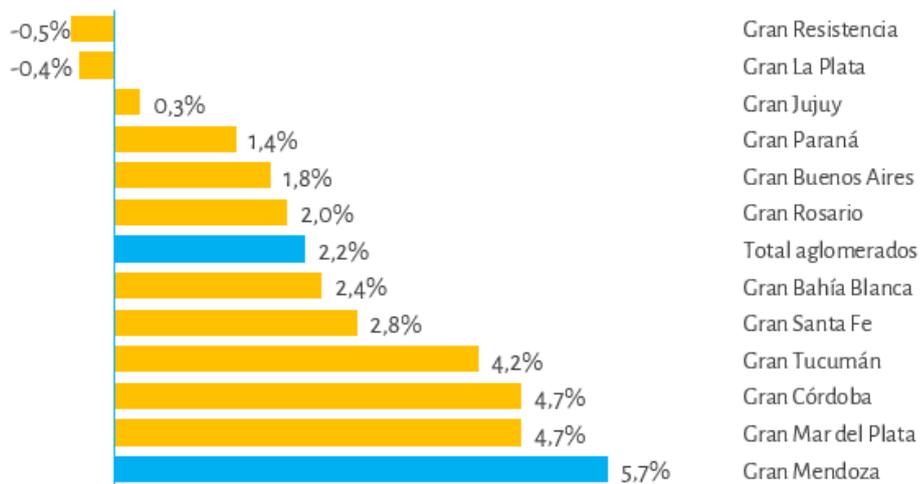
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

Tal como hemos analizado en informes anteriores (Pol et al., 2021, 2022), dadas las particularidades de las estructuras productivas al interior del país, la recuperación económica en la etapa posterior a la pandemia no tuvo el mismo impacto en todos los mercados de trabajo regionales. Según datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS-EIL)<sup>19</sup>, el empleo privado registra-

<sup>19</sup> La EIL releva empresas de más de 5 y 10 trabajadores/as registrados/as según aglomerado. Específicamente en Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Tucumán y Gran Mendoza se relevan empresas que emplean a 10 o más trabajadores/as. En Gran

do experimentó en diciembre de 2022 un crecimiento interanual promedio para el conjunto de los 12 principales aglomerados urbanos de 2,2% (gráfico 9), por lo que acumuló dos años consecutivos de comportamiento positivo. Este incremento estuvo impulsado por todas las ramas de actividad, pero, principalmente, por la construcción, el comercio y restaurantes y hoteles<sup>20</sup>.

**Gráfico 9:** Variación interanual del empleo privado registrado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Total aglomerados. Dic 21/Dic 22.



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS-EIL).

Dos aglomerados experimentaron una retracción interanual del empleo formal: Gran Resistencia (-0,5%) y Gran La Plata (-0,4%). La rama de actividad que explicó este comportamiento negativo en mayor medida fue la construcción, seguida de servicios financieros. En el caso de Gran La Plata también influyó la caída del empleo en la industria manufacturera.

Entre los aglomerados urbanos donde el empleo formal creció con una intensidad menor al promedio (2,2%) se ubican Gran Jujuy, Gran Paraná, Gran Buenos Aires y Gran Rosario. Esto se debió a una menor generación de em-

---

Santa Fe, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran Mar del Plata y Gran La Plata el relevamiento corresponde a empresas que emplean a 5 o más trabajadores/as. Uno de los objetivos de esta encuesta es conocer la evolución del nivel general del empleo (cantidad de trabajadores/as en cada firma).

**20** La información referida a las ramas de actividad corresponde a la variación entre el cuarto trimestre de 2022 respecto del mismo período de 2021. Los datos de la EIL sobre ramas de actividad se publican de manera mensual y trimestral para el total de aglomerados, pero solo de manera trimestral para cada uno de ellos. Para mantener la misma periodización entre el total y cada uno de los aglomerados, se decide presentar los datos de variaciones interanuales por trimestres.

pleo en las ramas de industria y transporte en el caso de Gran Jujuy, en construcción y servicios financieros en el caso de Gran Paraná y en construcción y transporte en el caso de Gran Rosario. Para Gran Buenos Aires, las ramas menos dinámicas en la generación de empleo formal fueron servicios financieros y comercios y restaurantes.

El resto de los aglomerados superó el incremento promedio nacional, siendo Gran Mendoza (5,7%), Gran Mar del Plata (4,7%) y Gran Córdoba (4,7%) los aglomerados que mostraron mayor dinamismo en la creación de empleo registrado durante 2022. En esas áreas la actividad que más influyó en la expansión del empleo formal fue la construcción. También tuvieron comportamientos positivos comercio, restaurantes y hoteles en Gran Mendoza y Gran Mar del Plata, en esta última se suma además el transporte, y servicios financieros en Gran Córdoba.

### **Evolución de las principales variables del mercado de trabajo en Mendoza**

Al contrario de lo ocurrido a nivel nacional, en 2022 Mendoza evidenció una notable desaceleración en la expansión de su economía (IERAL, 2023), por lo que el comportamiento positivo de los principales indicadores del mercado de trabajo de la provincia estuvo principalmente asociado a la evolución de la economía nacional. A pesar de la leve mejora de la dinámica laboral, el poder adquisitivo de la población provincial no se recuperó dado el contexto de alta inflación y de remuneraciones a la baja.

Durante 2022, el mercado de trabajo de Gran Mendoza mostró indicadores favorables: la tasa de empleo aumentó en promedio 1,2 p.p. (17 mil ocupados/as nuevos/as respecto del año anterior) mientras que el desempleo disminuyó 2,4 p.p. (-12 mil desocupados/as). De este modo, impulsada por la creación de empleos, la tasa de desocupación se ubicó por debajo del nivel alcanzado en el período previo a la pandemia. En el cuarto trimestre de 2022, la desocupación fue de 4,3% (gráfico 10), cifra que no se registraba desde el primer trimestre de 2018.

No obstante, estas dinámicas no revirtieron la grave situación social por la que atraviesan más de 4 de cada 10 mendocinos/as. En el segundo semestre de 2022<sup>21</sup>, la pobreza alcanzó en el Gran Mendoza al 41,7% de las personas, lo que, si bien significó una baja de 2,9 p.p. respecto del mismo semestre del año anterior, se ubicó en valores muy altos y se mantuvo por encima del promedio nacional.

---

**21** Último dato disponible.

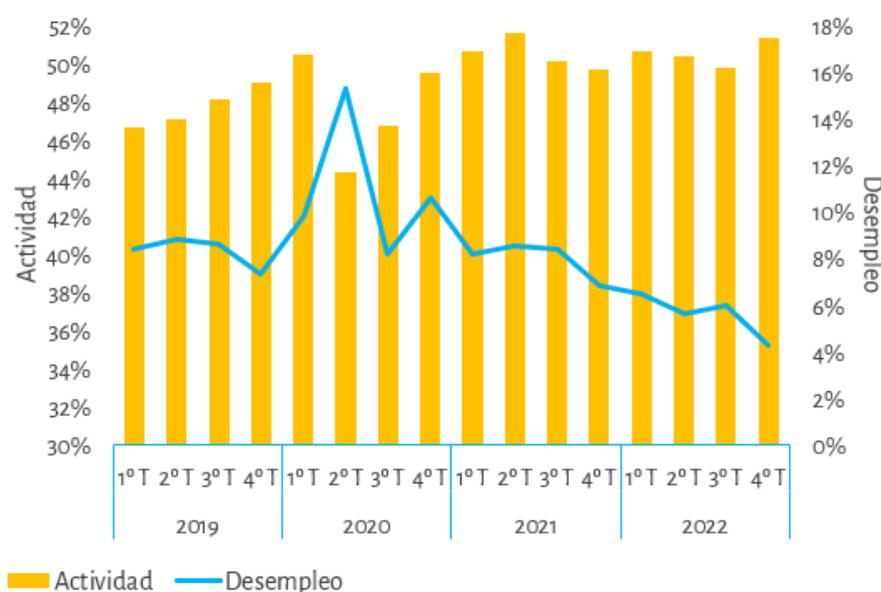
**Tabla 2.1:** Tasas de actividad, de empleo y de desempleo: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Gran Mendoza. Años 2021 - 2022

Período	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
2021	50,5	46,5	8,0
2022	50,5	47,7	5,6
Var. 2022/21	0,0	1,2	-2,4

**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

Por su parte, la tasa de actividad se mantuvo en torno al 50%, lo que ubica al Gran Mendoza 3 p.p. por encima del total nacional (tabla 2.1). Estos mayores niveles de participación laboral en el principal aglomerado de la provincia se relacionan con la fuerte presión sobre el mercado de trabajo resultado del deterioro de los ingresos de los hogares, aunque, en 2022, el mercado laboral pudo descomprimir a través de la expansión de la tasa de empleo.

**Gráfico 10:** Tasas de actividad y de desempleo. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 - 2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

A pesar de la mejora en los principales indicadores, el mercado de trabajo del Gran Mendoza experimentó un aumento de la ocupación demandante (1,7 p.p.), lo que significa que más de un cuarto de los/as ocupados/as buscaban activamente otro empleo (136 mil ocupados/as) (tabla 2.2). En el caso de la subocupación demandante, este indicador se mantuvo prácticamente invariable, por lo que el incremento en la ocupación demandante estuvo dado por personas que trabajan más de 35 horas semanales. Este indicador estaría reflejando la pérdida del poder adquisitivo del salario y, por tanto,

la búsqueda de mayores remuneraciones. Además, los niveles de ocupación demandante del Gran Mendoza se ubicaron muy por encima del promedio nacional que fue de 15,8% en 2022.

Como ha sido documentado (Salvia et al., 2022; González y Garriga, 2022; OIT, 2023), la recuperación laboral en el período posterior a la crisis del COVID-19 estuvo fuertemente traccionada por el aumento de las ocupaciones informales, lo que en el caso del Gran Mendoza disparó el nivel de informalidad a valores superiores al 42% tanto en 2021 como 2022. Si bien en el segundo y en el tercer trimestre de 2022 la tendencia se atenúo a favor de los empleos registrados, en el cuarto trimestre esto se revirtió y se registró el valor más alto del último tiempo: 44,8% de asalariados/as eran informales hacia fines de 2022 en Gran Mendoza. De este modo, el promedio para el último año fue de 42,2% en el principal aglomerado de la provincia, cifra que se ubica por encima del promedio nacional y de los niveles previos a la pandemia. Esto señala que, dado el escaso dinamismo de la economía, persisten en Mendoza graves dificultades para crear empleos de calidad.

Al mismo tiempo la tasa de asalarización, que en el último año se incrementó 0,5 p.p., se sostiene varios puntos por debajo del promedio nacional.

**Tabla 2.2:** Subocupación demandante, ocupación demandante, informalidad laboral y tasa de asalarización: Promedios anuales (en porcentajes) y variaciones (en puntos porcentuales). Gran Mendoza. Años 2021 - 2022

Período	Subocupación demandante	Ocupación demandante (1)	Informalidad laboral (2)	Tasa de asalarización (3)
2021	13,3	24,2	42,6	68,9
2022	13,4	25,9	42,2	69,5
Var. 2022/21	0,1	1,7	-0,4	0,6

(1) Proporción de población ocupada (independientemente de la intensidad horaria) que busca activamente otra ocupación.

(2) Proporción de asalariados/as no registrados/as (sin descuento jubilatorio)

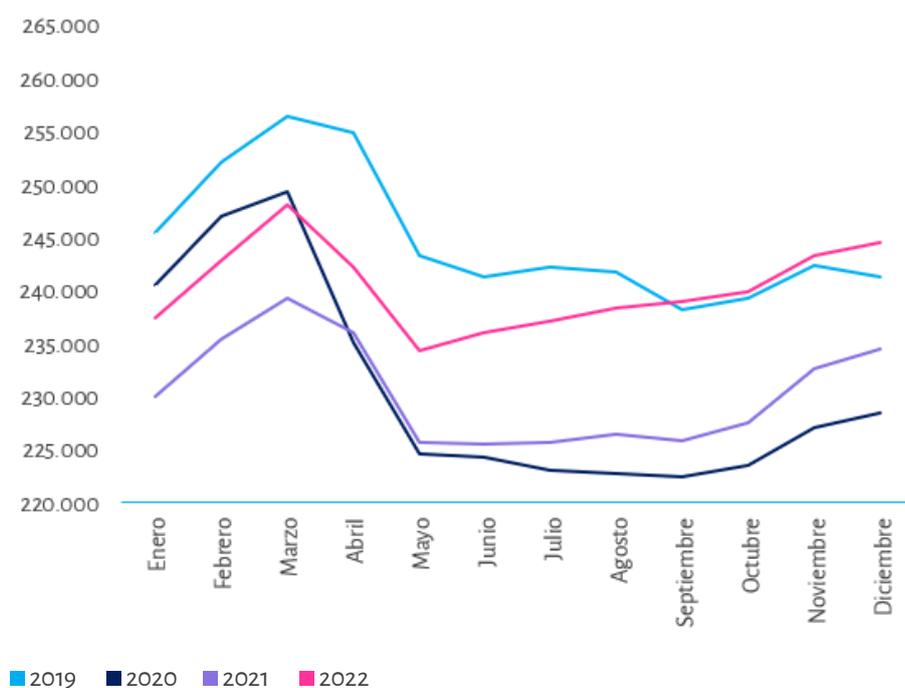
(3) Proporción de asalariados/as en relación con el total de ocupados/as.

**Fuente:** Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC.

Por su parte, los datos del MTEySS-SIPA para el total de la provincia Mendoza dan cuenta de un incremento relevante del empleo privado durante 2022 (gráfico 11). En diciembre de ese año la provincia registró 10 mil trabajadores/as formales del sector privado más que a fines de 2021, lo que, en conjunto con lo recuperado desde diciembre de 2020 (6 mil trabajadores/as), alcanzó a revertir el 88% de la pérdida de empleos registrada durante el crítico trienio 2018-2020, cuando se destruyeron más de 18 mil puestos de trabajo privados

No obstante, el pico de generación de empleo que se produce entre febrero y abril, típico de la estacionalidad de las actividades que se desarrollan en la provincia, quedó todavía alejado de los valores de la prepandemia, incluso, por debajo de la cifra de 2020. Para fin de 2022 se registraron 244 mil trabajadores/as del empleo privado, una cifra cercana a la que marcó diciembre de 2018<sup>22</sup>.

**Gráfico 11:** Evolución del número de asalariados/as registrados/as del sector privado (con estacionalidad). Provincia de Mendoza. Ene 19-Dic 22\*



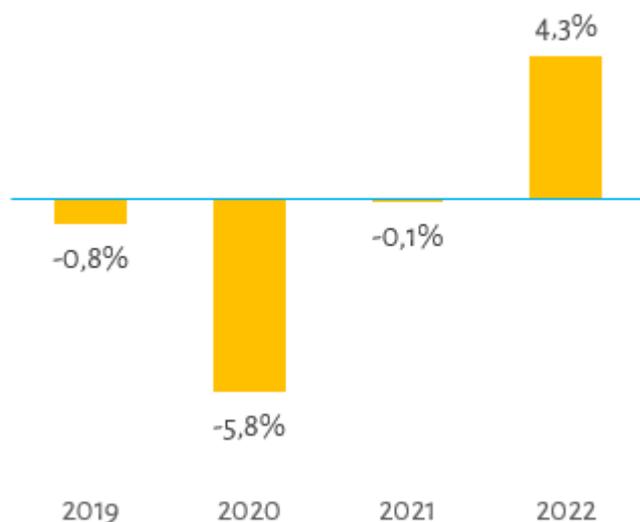
\* Datos provisorios de marzo 2022 a diciembre 2022.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

De esta manera, en 2022 el desempeño del empleo privado formal tuvo en la provincia un saldo positivo con una variación anual promedio de 4,3% (similar al promedio nacional que fue de 4,2%). Mendoza logró así quebrar la tendencia de tres años consecutivos de erosión del empleo privado registrado (gráfico 12). Cabe destacar que en el conjunto del país la expansión del empleo formal inició un año antes con un incremento promedio de 3,4% en 2021, por lo que a finales de 2022 había recuperado prácticamente la totalidad de lo perdido en el período 2018 – 2020.

<sup>22</sup> El análisis de los años anteriores se encuentra en los Informes 2020 y 2021 del Observatorio Laboral.

**Gráfico 12:** Empleo privado registrado: variación anual promedio. Provincia de Mendoza. Años 2019 – 2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Situación y Evolución del Trabajo Registrado (MTEySS-SIPA).

Finalmente, en correspondencia con lo anterior, según la Encuesta de Indicadores Laborales del MTEySS, Gran Mendoza fue el aglomerado con mayor crecimiento del empleo formal en empresas de 10 o más trabajadoras/as durante 2022 (gráfico 9). El incremento interanual fue de 5,7%, por lo que, sumado al leve aumento del año anterior (0,5%), superó la contracción de 4,7% que se produjo en 2020 en este tipo de empleo. Para el cuarto trimestre de 2022, todas las ramas de actividad tuvieron un comportamiento interanual positivo, entre las cuales, construcción (10,3%), comercio, restaurante y hoteles (8,3%) y servicios financieros (7,7%) fueron las que más crecieron. En industria, la variación fue de 5,9%, seguida por transporte (4,2%) y servicios comunitarios, sociales y personales (2,9%).

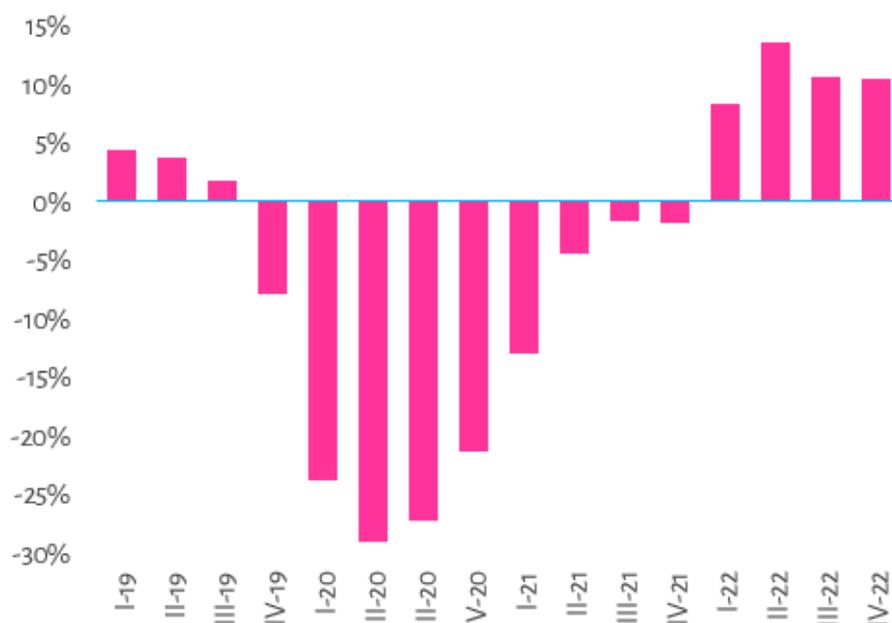
A continuación, se analizan las principales actividades generadoras de empleo en Gran Mendoza (construcción, comercio, hoteles y restaurantes e industria manufacturera) en función del comportamiento que tuvieron en 2022.

El empleo privado registrado en la actividad de la construcción del Gran Mendoza inició en el primer trimestre de 2022, y luego de nueve trimestres de variaciones interanuales negativas, un proceso expansivo acoplándose a la dinámica nacional y de otros aglomerados urbanos que habían registrado este aumento durante 2021 (gráfico 13). Este crecimiento fue especialmente significativo en el primer semestre del año, dinámica que se explica, principalmente, por el impulso de la obra pública nacional y, en menor medida, la provincial. Hacia el segundo semestre el comportamiento fue más atenuado dado que el gobierno nacional comenzó a moderar el gasto público (IERAL,

2023). Por su parte, si bien la obra pública provincial se recuperó<sup>23</sup>, su nivel aún se encuentra alejado del máximo de 2011 (IERAL, 2023).

Asimismo, la construcción estuvo beneficiada no sólo por la recuperación económica y la obra pública, sino también por las dificultades de acceder a la moneda extranjera y por las escasas alternativas de inversión, lo que favorecería colocar los ahorros en “ladrillos” (IERAL, 2023).

**Gráfico 13:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama construcción. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS-EIL).

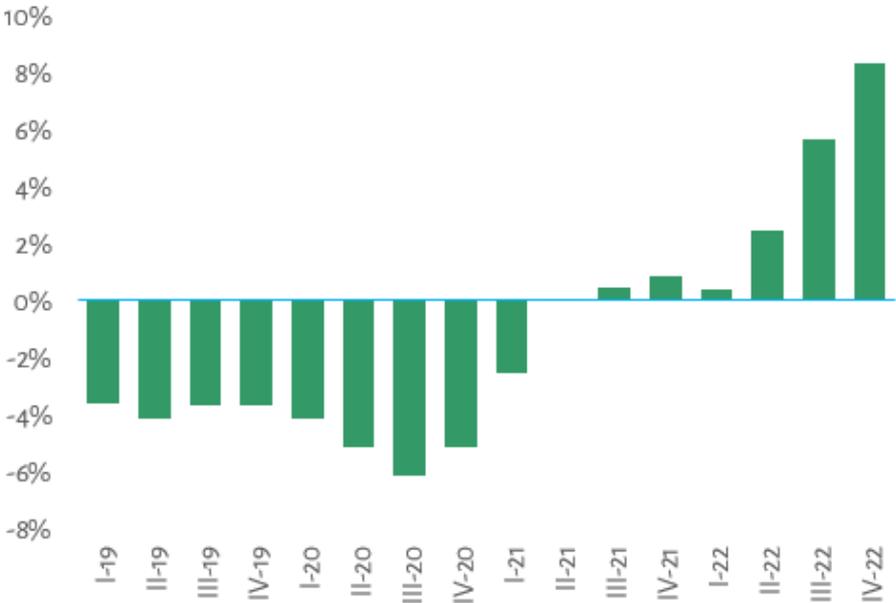
Con respecto al empleo privado registrado en el sector comercio, hoteles y restaurantes, a partir del segundo trimestre de 2022 hubo un mayor dinamismo en la generación de puestos de trabajo formales en empresas de 10 y más trabajadores/as, tendencia positiva que había iniciado lentamente en la segunda mitad de 2021 (gráfico 14). Desde 2017 que este sector no experimentaba un incremento en el empleo mayor a 1,5%. No obstante, aún se encuentra lejos de los valores que tenía a inicios de 2018, cuando comenzó a mostrar retracciones en la generación de empleo.

<sup>23</sup> Según cálculos propios en base a la información publicada por Contaduría General de la Provincia, en Mendoza, entre 2021 y 2022, el presupuesto ejecutado (devengado) destinado a obra pública aumentó un 264% en términos nominales. A su vez, hubo un aumento del porcentaje de ejecución presupuestaria (presupuesto devengado/presupuesto vigente) de 33,9% en 2021 al 53,2% en 2022.

Por otra parte, el comportamiento positivo estaría traccionado principalmente por las actividades asociadas al turismo de la provincia ya que Mendoza se encuentra posicionada como uno de los principales destinos del país (DEIE, 2022a). A su vez, se reactivó la recepción del turismo internacional dada la eliminación total de las restricciones a la movilidad y el cambio de moneda favorable al que acceden los/as turistas extranjeros/as, aunque se recupera más lentamente que el turismo interno. Este último estuvo impulsado por el programa PreViaje, que se aplicó a principios de 2022, lo que benefició al sector en la provincia (IERAL, 2023). En este sentido, según los últimos datos disponibles, en el segundo trimestre de 2022, el índice de turismo exhibió una expansión interanual del 256,1% (DEIE, 2022b).

Asimismo, dada la recuperación económica, también hubo una mejora en el comercio. Durante la primera mitad del año, el índice de comercio minorista provincial registró un incremento de 13,6% en el primer trimestre y una variación del 27,2% en el segundo trimestre, en términos interanuales (DEIE, 2022a, 2022b). Hacia la segunda parte del 2022, en varios rubros comerciales hubo un estancamiento o una caída (IERAL, 2023), que podría estar vinculada a la aceleración de la inflación. Por otro lado, en lo que respecta a la generación de empleo, tuvo más peso el comercio mayorista, que el minorista (IERAL, 2023).

**Gráfico 14:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama comercio, hoteles y restaurantes. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022

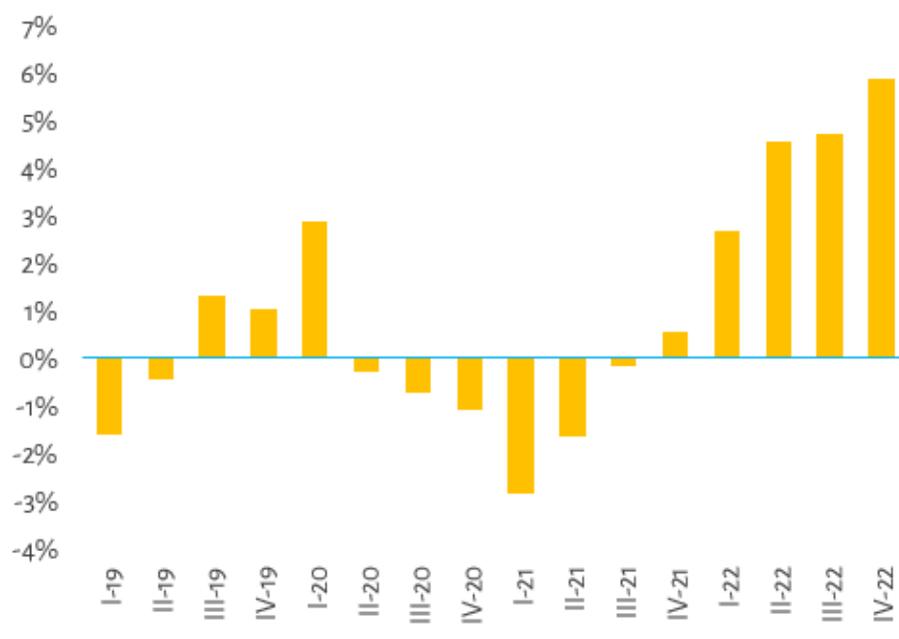


**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS-EIL).

En cuanto al empleo privado registrado en la industria manufacturera del Gran Mendoza (gráfico 15), este experimentó incrementos interanuales posi-

tivos a lo largo de todo 2022, tendencia que se inició en el último trimestre de 2021 después de seis trimestres consecutivos de variaciones negativas. Dicha generación de empleo estaría traccionada por la evolución positiva en los rubros industriales de la metalmecánica y la refinación de petróleo. En el primer caso, la metalmecánica fue beneficiada por la sustitución de importaciones, dado que la economía se mantiene relativamente cerrada y también por la recuperación del mercado interno (IERAL, 2023). En el segundo, la actividad en la refinería se incrementó dado el mayor consumo de combustibles y los precios rezagados respecto de la inflación general (IERAL, 2023). Según el índice de producción industrial provincial, conformado por tres indicadores (conservas, vitivinicultura y refinación de petróleo), en el primer semestre del año solo la refinería tuvo un comportamiento positivo interanual, que registró un alza de 4,3% en el segundo trimestre (DEIE, 2022b).

**Gráfico 15:** Asalariados/as registrados/as del sector privado en empresas de 10 y más personas ocupadas. Rama industria manufacturera. Variaciones interanuales. Gran Mendoza. I-IV trimestres. Años 2019 – 2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación - Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS-EIL).

En síntesis, hubo en Gran Mendoza, en empresas de 10 y más trabajadores/as, una mayor generación de empleo registrado durante 2022. Las actividades más dinámicas fueron construcción y comercio, restaurantes y hoteles. A pesar de esta mejora, no fueron compensadas las variaciones interanuales negativas que atravesaron estas ramas antes y durante la pandemia. Finalmente, la industria manufacturera, traccionada por la metalmecánica y la refinería en petróleo, si pudo superar el empleo perdido durante la pandemia en este último año.

## Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2022. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48574>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]/Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2022a). Dinámica de la productividad laboral en América Latina. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 27. [https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS\\_863688/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS_863688/lang--es/index.htm)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]/Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2022b). Empleo joven y transición a la formalidad laboral. Coyuntura Laboral en la Argentina. Boletín, Vol. 1, N° 1. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48013/S2200644\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48013/S2200644_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas [DEIE] (2022a). Informe Económico Trimestral. 1° trimestre de 2022.
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas [DEIE] (2022b). Informe Económico Trimestral. 2° trimestre de 2022.
- Ecofeminita/OXFAM (2022). Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias. Disponible en: <https://lac.oxfam.org/latest/policy-paper/los-cuidados-en-latinoam%C3%A9rica-y-el-caribe-entre-las-crisis-y-las-redes>
- Faur, E. y Jelin, E. (2013). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. Voces en el Fénix N°23. Disponible en: [https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/26420/CONICET\\_Digital\\_Nro.a28c7ca3-1a7a-425b-8c8d-767477595edf\\_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/26420/CONICET_Digital_Nro.a28c7ca3-1a7a-425b-8c8d-767477595edf_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- González, M. y Garriga, C. (2022). Informe sobre situación del mercado de trabajo N°10. Octubre 2022. CIFRA-CTA. Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20Informe%20mercado%20laboral%2010.pdf>
- Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana [IERAL] (2023). Informe Anual 2022. Perspectivas 2023. Economía de Mendoza. Fundación Mediterránea.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2022). Dossier estadístico en conmemoración del 111° Día Internacional de la Mujer. Marzo de 2022. INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier\\_estadistico\\_8M\\_2022.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M_2022.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023a). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2022. Vol. 7, n° 4. Marzo de 2023. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2023b). Índice de precios al consumidor. Cobertura nacional. Vol. 7, n° 1. Diciembre de 2022. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2023c). Índice de salarios. Vol. 7, n° 2. Diciembre de 2022. INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2023d). Informe de avance del nivel de actividad. Cuarto trimestre de 2022. Vol. 7, n° 4. INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib\\_03\\_239490F448D8.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_239490F448D8.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2023e). Indicadores de coyuntura de la actividad de la construcción. Construcción. Vol. 7, n° 2. Diciembre de 2022. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/isac\\_02\\_232E435AA4CF.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/isac_02_232E435AA4CF.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC] (2023f). Índice de producción industrial manufacturero. Industria manufacturera. Vol. 7, n° 3. Diciembre de 2022. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipi\\_manufacturero\\_02\\_23C580262D1E.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipi_manufacturero_02_23C580262D1E.pdf)
- Manzanelli, P. y Garriga, C. (2023). Informe de coyuntura N°40 – Marzo 2023. CIFRA-CTA, Disponible en: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/Informe%20de%20coyuntura%20N%2040.pdf>
- Micha, A. y Pereyra, F. (2022). Trabajadoras comunitarias de cuidado en el marco del programa Potenciar Trabajo. Experiencias laborales y aportes a la provisión de servicios. OIT.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social [MTEySS] (2023). Situación y evolución del trabajo registrado - Datos de diciembre 2022. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/trabajoregistrado\\_2212\\_informe.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/trabajoregistrado_2212_informe.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2023). Panorama Laboral 2022. América Latina y el Caribe. [https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS\\_867497/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_867497/lang--es/index.htm)

- Pol, A., Paz, B. y Ledda, V. (2021). Observatorio laboral. Informe 2020. Instituto de Trabajo y Producción. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/16425/informe-observatorio2020.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/16425/informe-observatorio2020.pdf)
- Pol, A., Paz, B. y Ledda, V. (2022). Observatorio laboral. Informe 2021. Instituto de Trabajo y Producción. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/17898/informe-itp.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/17898/informe-itp.pdf)
- Salvia, A., Poy, S., y Pla, J. L. (2022). La sociedad argentina en la pospandemia: Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano. Siglo XXI Editores.



# Debates y contribuciones

---

# Clases sociales e ingresos en el Gran Mendoza durante el período 2012/2020

---

## Autoras

LECARO, Patricia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. patolecaro@yahoo.com

BENEDETTO, Andrea. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. andreabenedetto@hotmail.com

## Palabras claves

clases sociales – ingresos - estrategias familiares de vida

## Introducción

El presente artículo surge de un conjunto de hallazgos producidos en el marco de la investigación “Cambios en la estructura socio-ocupacional a partir de un nuevo contexto de empobrecimiento en la provincia de Mendoza (Argentina) para el periodo 2012-2020”, financiada por la Universidad Nacional Cuyo a través de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado.

En dicho trabajo se describieron los cambios en la estructura socio-ocupacional de la provincia de Mendoza a partir de las posiciones de los hogares en la estructura de clases, para el periodo en estudio. Conocer los orígenes de los ingresos y la calidad de los puestos de trabajo fue también un objetivo que permitió caracterizar los cambios en la composición de las clases sociales. La hipótesis que orientó la investigación ponía el foco en cómo la estructura socio-ocupacional del área metropolitana de la provincia de Mendoza daba cuenta de un proceso de reestructuración de la composición de clases sociales explicado por un nuevo ciclo de empobrecimiento iniciado en 2012, que repercutió en las particulares estrategias que fueron adoptando los hogares.

Dentro del campo de los estudios sociológicos referidos a la estructura social, la investigación entiende la estructura de clases sociales como la plantea Susana Torrado (1992):

*(...) empleamos el término estructura social como sinónimo de estructura de clases sociales (...). El contenido de la definición de clase social (...) involucra tanto las determinaciones estructurales (prácticas económicas) de las clases sociales, como las super-estructurales, prácticas jurídicas, políticas e ideológicas. (pp 23-24)*

En términos generales, el marco conceptual utilizado se ha sustentado en los trabajos de esta autora (Torrado,1992). En estos se considera que en las sociedades capitalistas el intercambio mercantil es el principal mecanismo de asignación de recursos y, a su vez, este intercambio está determinado por el lugar que los individuos y sus familias ocupan en la estructura social. Las cla-

ses sociales son un sistema de jerarquías, desigualdades y diferenciaciones sociales, que se manifiesta a través de dimensiones materiales y simbólicas.

El esquema de clases sociales “Condición Socio-Ocupacional” desarrollado por Susana Torrado y adaptado en el presente artículo para el análisis de la estructura de clases del aglomerado Gran Mendoza, constituye un esquema relacional y jerárquico que permite: a) reconstruir la estructura de clases de una formación social determinada a partir de datos secundarios; y, b) analizar en términos agregados algunas de las dimensiones referidas a las Estrategias Familiares de Vida de distintas unidades familiares en base a la clase social de pertenencia. En ese sentido, la unidad de observación para aproximarse al ambiente de clase de un hogar es el jefe de hogar, por lo que se analizarán los atributos referidos exclusivamente a esta posición.

En el trabajo se analizaron los datos obtenidos a partir de las bases usuarias de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) (2012-2020). Se reconstruyó la estructura de clases del aglomerado Gran Mendoza durante el período 2012/2020 comparando los datos correspondientes al segundo trimestre de los años 2012, 2015, 2019 y 2020 referidos a las fuentes de ingresos de los hogares de acuerdo al ambiente de clase del hogar<sup>1</sup>.

El recorte temporal adoptado se fundamenta en la periodización propuesta por Santiago Poy (2020). Este autor plantea una hipótesis anclada en la consideración de que la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional reproduce un patrón rígido de desigualdad sociolaboral con consecuencias directas sobre las capacidades familiares de subsistencia. Analiza la estructura económica laboral argentina a partir de la siguiente periodización: crecimiento pos devaluación 2003-2008; crisis y recuperación 2009-2011; estancamiento y alta inflación 2014-2018. En este último periodo es donde se ubican los análisis del presente documento y donde interesa profundizar sobre las características en la provincia. Se toma el año 2012 considerando que es bisagra entre los dos últimos periodos estudiados por Poy y se incorpora el año 2020 por las consecuencias de la pandemia y el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en el mercado laboral.

## **Evolución de la estructura de clases en Gran Mendoza**

A partir del esquema conceptual señalado, hemos considerado las condiciones socio-ocupacionales de las/los jefas/es de hogar para delimitar las clases sociales. Sin pretender una definición exhaustiva, el trabajo considera que lo que caracteriza a la Clase Alta es la propiedad y/o la dirección del proceso de trabajo; la Clase Media conforma un espectro más amplio en el que coexisten la pequeña propiedad con el control del proceso de trabajo y cierta

---

<sup>1</sup> Los resultados son representativos de la población, ya que se trabajó con ponderadores.

calificación ocupacional; y, la Clase Obrera se identifica fundamentalmente por la manualidad del trabajo que realiza el agente<sup>2</sup>.

A continuación, se presenta una tabla que permite analizar la evolución del volumen de las clases sociales y los cambios en las posiciones socio-ocupacionales de jefa/es de hogar inactiva/os y desocupada/os en los periodos en estudio.

**Tabla 1:** Participación relativa de las clases sociales y evolución de las posiciones socio-ocupacionales en porcentajes. Gran Mendoza. Terceros trimestres. Años 2012, 2015, 2019 y 2020

<b>Clases sociales</b>		<b>2012</b>	<b>2015</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Clase alta</b>	Directores de grandes empresas y altos funcionarios	1,7	2,8	1,8	1,2
	Total clase alta	1,7	2,8	1,8	1,2
<b>Clase media</b>	Profesionales en función específica	4,9	5,0	5,3	6,4
	Propietarios de pequeñas empresas	2,8	2,2	2,5	2,1
	Cuadros técnicos y asimilados	7,0	5,3	5,9	6,4
	Pequeños productores autónomos	4,4	5,0	7,8	5,0
	Empleados adm y vendedores	14,9	14,3	13,4	12,4
	Total clase media	35,9	34,9	36,8	34,4
	<b>Clase obrera</b>	Trab. especializados autónomos	8,5	8,9	7,5
Obreros calificados		7,4	8,3	5,6	4,9
Obreros no calificados		13,9	12,0	10,3	8,9
Trabajadores marginales		0,7	1,1	1,1	0,1
Empleados domésticos		4,1	4,5	5,3	3,9
Total clase obrera		34,7	34,9	29,9	24,8
Inactivos		28,2	28,8	30,1	34,5
Desocupados		1,1	1,2	3,0	6,1

**Fuente:** Elaboración propia sobre las bases de datos de la EPH, 2012-2020, INDEC.

**2** La Clase Alta está compuesta por aquella/os jefe de hogar que pertenecen a las categorías ocupacionales de: Directores de grandes empresas y altos funcionarios. Las Clase Medias agrupan a profesionales en función específica, propietarios de pequeñas empresas, cuadros técnicos y asimilados, pequeños productores autónomos, empleados administrativos y vendedores. Mientras que en la clase obrera encontramos a trabajadores especializados autónomos, obreros calificados, obreros no calificados, trabajadores marginales, empleados domésticos.

Los datos expuestos en la tabla precedente muestran una disminución significativa en casi todas las categorías ocupacionales de la Clase Obrera, a excepción de los/as trabajadoras/es marginales que aumentaron. Esto está relacionado con un marcado deterioro del mercado laboral en un contexto de inflación y estancamiento económico. Si bien esta situación responde a un proceso a nivel nacional, el contexto provincial adquiere rasgos propios vinculados con las malas condiciones evidenciadas en indicadores como, por ejemplo, la decreciente evolución del producto bruto geográfico (ver Anexo Tabla 1), el crecimiento de la pobreza, la movilidad de segmentos del mercado de trabajo hacia ocupaciones con mayor precariedad y el desempleo. Lo mencionado se observa también en el comportamiento de la tasa de actividad, que crece de forma sostenida de un 43,6% en 2012 a un 49,5% en 2020, lo cual manifiesta la necesidad de una mayor búsqueda de trabajo, no solamente de la masa creciente de desocupadas/os que evidencia la tabla, sino también de ocupados/as y subocupados/as demandantes, cuyos indicadores se incrementan en un 7,8% y 7,0% respectivamente en el periodo (Ver Anexo Tabla 2).

Respecto a la Clase Media se observa la caída de más de 2,5 p.p. para los/as ocupados/as en actividades administrativas y vendedores/as, relacionada con la reducción de las mismas en el periodo prepandémico y acentuada posteriormente. Crece la categoría de profesionales en función específica, pudiendo explicarse esto por un importante componente de autónomos/as. Podría inferirse que se debe a una mayor incorporación en este segmento de profesionales que, por la crisis económica, no pueden o no creen conveniente incorporarse como trabajadores/as asalariados/as.

Las/os inactivas/os también crecen, la alta proporción de jubiladas/os y pensionadas/os explica este dato. Se vuelve sobre este tema más adelante al analizar los ingresos no laborales de los hogares.

Simultáneamente con la evolución negativa de algunos indicadores macroeconómicos y del mercado laboral a partir de 2018 (ver Anexo) es cada vez más acentuada la tendencia de los hogares a percibir ingresos laborales como no laborales en forma paralela. Es evidente que los hogares cada vez apelan con mayor frecuencia a la complementariedad de distintas modalidades de obtención de ingresos que redundan en una diversificación de las fuentes. Estas formas son parte de una estrategia para compensar la pérdida de poder adquisitivo, derivada de los altos niveles de inflación característicos de los últimos tres años del período en estudio.

### **Fuentes de ingresos no laborales**

En este apartado interesa comprender la composición de las fuentes de ingresos no laborales de los hogares relevados en la EPH, que son agrupados bajo las siguientes denominaciones:

- a. Provenientes del sistema previsional (jubilación, pensión, indemnizaciones por despido y seguro de desempleo).
- b. Ayuda social en dinero.
- c. Ayuda en especie (ropa o mercadería, otorgada por instituciones públicas o privadas, o personas particulares).
- d. Rentas (ingresos por alquiler, intereses, ganancias en algún negocio).
- e. Otras ayudas en dinero (beca de estudios, cuota de alimentos o ayuda de personas que no viven en el hogar).
- f. Crédito (incluye préstamos, compras en cuotas o con tarjetas, fiado, etc.)
- g. Estrategias marginales de supervivencia (incluye venta de pertenencias, juegos de azar, limosnas y trabajo infantil).

En la siguiente tabla se presenta la evolución de las fuentes de ingresos no laborales y en los anexos se puede observar de forma agregada otra tabla conteniendo fuentes de ingresos no laborales de los hogares por clase según condición socio-ocupacional de la/el jefa/e de hogar.

**Tabla 2:** Fuentes de ingresos no laborales. Gran Mendoza. Segundos trimestres. Años 2012, 2015, 2019 y 2020

Fuente de ingreso no laboral	2012	2015	2019	2020
Provenientes del sist. previsional	35,3	38,6	40,4	39,7
Ayuda social estatal (dinero)	11,1	11,7	13,1	24,2
Ayudas en especie	4,4	5,0	5,4	13,0
Rentas	3,1	3,8	6,3	5,0
Otras ayudas en dinero	6,9	10,2	9,8	13,6
Créditos	24,4	24,4	33,3	26,0
Estrategias marginales de subsistencia	2,1	36,4	12,9	9,6

**Fuente:** Elaboración propia sobre las bases de datos de la EPH, 2012-2020, INDEC.

La lectura del comportamiento de los ingresos no laborales muestra un incremento del peso relativo de hogares que perciben ayudas de todo tipo o que implementan alguna de las estrategias de supervivencia denominadas “marginales” en todas las clases sociales y condiciones socio ocupacionales - excepto en la Clase Alta. Esto explica la importante dificultad para completar ingresos en los distintos grupos sociales. Se destacan las siguientes observaciones a partir de los datos analizados (Ver Anexo Tabla 3):

- En hogares de Clase Alta, las “rentas” y los “créditos” constituyen las fuentes de ingresos no laborales más frecuentes en relación al resto de los grupos ocupacionales. Mientras que los hogares que perciben “Ayudas” prácticamente no registran frecuencias de aparición en este segmento.

- En la Clase Media conviven variados tipos de percepciones: los hogares que solicitan “Créditos” (ya sean bancarios, préstamos personales o fiado) constituyen un grupo significativo, y los hogares que perciben “Rentas” coexisten con los que reciben “Ayudas” o implementan alguna de las “Estrategias Marginales de Supervivencia”. Mientras que entre 2012 y 2020 se incrementó la cantidad de hogares de clase media que perciben ayudas estatales en más de un 300% -con un abrupto crecimiento en el período interanual 2019-2020- y otras ayudas monetarias en un 275% aproximadamente, la proporción de unidades domésticas que reciben ayudas en especie se mantuvo relativamente constante, y los hogares que recurren a estrategias marginales de supervivencia aumentaron 9 veces su peso relativo entre 2012 y 2019, alcanzando al 12,8% de los hogares de Clase Media, para experimentar luego una retracción en la implementación de este tipo de estrategia en 2020.
- Los créditos, la ayuda estatal en dinero y otras ayudas monetarias son las modalidades que abarcan a una mayor proporción de los hogares de Clase Obrera que cuentan con algún tipo de ingreso no laboral. Similar a la Clase Media, los hogares que perciben ayudas en dinero - pero también en especie- aumentaron su representación a ritmo sostenido en el período analizado.
- Partiendo de una base de hogares más amplia que percibía ayudas estatales en dinero en 2012 comparado con la Clase Media, estas retribuciones duplicaron su presencia en hogares de Clase Obrera para el 2020, no habiendo experimentado un crecimiento tan abrupto en su alcance como en el caso de los estratos intermedios (aunque sí se produce un salto en el período interanual 2019-2020, pasando del 23,7% al 37,5%). Además, los hogares de Clase Obrera que perciben otras ayudas en dinero duplicaron su peso relativo, y los que reciben ayudas en especie lo sextuplicaron. Por otra parte, al igual que la Clase Media, los hogares de Clase Obrera implementaron en mayor medida estrategias marginales de supervivencia alcanzando un máximo en el año 2019 (el 16,8% del total de hogares de estratos obreros).
- Los hogares con jefe inactivo son retribuidos mayoritariamente con dinero proveniente del sistema previsional (jubilaciones, pensiones, asignaciones) durante el período en análisis, pero los hogares que perciben ayudas estatales en dinero, ayudas en especie, solicitan créditos en sus amplias modalidades o despliegan alguna de las variadas estrategias marginales de supervivencia incrementan su peso relativo a lo largo del tiempo.
- Los hogares con jefe desocupado presentan el peso relativo más significativo en lo que refiere a ayudas estatales en dinero a lo largo del período observado: 4 de cada 10 unidades domésticas de este tipo percibe ayudas estatales en dinero. Excepto en lo referido a rentas, estos hogares despliegan estrategias de obtención de ingresos que abarcan a todas las modalidades enumeradas, hecho que se ve reflejado en el aumento del peso relativo de

hogares que perciben cada una de esas distintas modalidades conforme transcurre el tiempo.

- Por último, debe resaltarse el gran crecimiento - en el orden del 184%- de las “Ayudas Sociales en Dinero” en 2020 respecto al año anterior: durante el segundo trimestre casi 1 de 4 hogares percibió ese tipo de ayuda, mientras que en los años anteriores ese tipo de percepción monetaria no alcanzaba al 15% del total de hogares. Se entiende que la implementación del Ingreso Familiar de Emergencia como medida excepcional durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para inyectar dinero en hogares afectados por la merma de la actividad económica y el empleo explica en gran medida este incremento.

Es posible concluir que en todos los años analizados los principales tipos de ingresos no laborales que perciben los hogares del Gran Mendoza son aquellos “provenientes del sistema previsional” (jubilaciones, pensiones, etc.) y los “créditos” y estrategias marginales, exceptuando aquellos de Clase Alta.

## Reflexión final

El estudio de la estructura socio-ocupacional del área metropolitana de la provincia de Mendoza que se ha expuesto en el presente artículo, evidencia el profundo deterioro de la estructura socioeconómica. Esto se manifiesta claramente en la diversificación en la composición de los ingresos totales de los hogares, con un marcado aumento de las fuentes no laborales, especialmente para la Clase Media y la Clase Obrera. La variable explicativa de esta situación, como se ha venido señalando, es el mercado de trabajo. En el caso de Mendoza esto se ve agravado por condiciones particulares como puede ser el deterioro constante en la última década de los indicadores del Producto Bruto Geográfico en el desempeño de casi todas las ramas.

Se trata de un mercado de trabajo con un crecimiento sostenido del subempleo y, en particular, del subempleo demandante. Por otra parte, la baja de los salarios reales en un contexto inflacionario perjudica las economías domésticas que deben desarrollar diversas estrategias para completar o aumentar sus ingresos.

El peso relativo de hogares que perciben sólo ingresos laborales ha disminuido y, por el contrario, se han incrementado los hogares que complementan con, al menos, un ingreso de fuentes no laborales hasta alcanzar a 9 de cada 10 hogares. Al comparar los distintos tipos de “ayudas” (tanto en dinero como en especie, estatales o no) en todo el período analizado, se observa que su presencia se ha duplicado en los hogares del aglomerado. En tanto que las estrategias marginales de subsistencia se han cuadruplicado, mientras que otros tipos de ingresos no laborales más “institucionalizados” incrementaron también su peso relativo, pero sin llegar a duplicar su alcance. Finalmente, esto permite esbozar la afirmación de que los hogares del Gran

Mendoza han asistido en los últimos años a un proceso de diversificación de sus fuentes de ingresos, evidenciado en la Clase Media, y en mayor medida en la Clase Obrera y los/as desocupados/as, en un claro incremento de las fuentes no laborales como medida necesaria para cubrir los gastos de los hogares en el contexto inflacionario actual.

## **Bibliografía**

- Poy, S. (2020). Heterogeneidad laboral y procesos de empobrecimiento de los hogares en Argentina (2003-2017), *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*: Vol. 51 Núm. 201.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983* (2a ed.). Ediciones de la Flor, Buenos Aires, Argentina.

## Anexo

**Tabla 1. Valor Agregado Bruto. Tasa de crecimiento interanual (en %) según sector. Mendoza. Años 2010-2020**

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2018	2019	2020
Agropecuario	1,4	-0,6	-18,5	21,5	-17,5	6,0	-20,9	-20,9	24,4	-6,0	-13,1
Minería	-3,9	-7,2	-3,5	-2,6	-4,0	5,2	0,0	0,0	-1,9	-6,0	-16,9
Industrias Manufactura	10,0	2,2	-7,9	13,6	-7,4	0,5	-17,0	-17,0	-9,7	4,3	0,1
Electricidad, gas, agua	6,7	-1,7	-1,0	4,5	0,5	1,4	-1,0	-1,0	-3,6	-1,8	-3,5
Construcción	-2,0	27,5	-14,7	7,6	-0,3	-9,4	-3,9	-3,9	-0,7	4,1	-1,2
Comercio restaur. hotel.	8,4	9,7	0,9	-1,6	-5,3	3,0	-7,6	-7,6	-2,3	-7,2	-14,9
Servi soc, comunitarios	0,3	1,5	7,9	3,4	-0,1	2,7	-1,1	-1,1	-0,1	1,0	-3,0
Financiero	2,3	4,8	2,5	2,9	-2,1	4,3	-0,4	-0,4	1,4	0,8	1,1

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la DEIE, PBG 2010-2020.

**Tabla 2. Evolución de las tasas del mercado laboral. En porcentajes. Gran Mendoza. Terceros trimestres. Años 2012-2020**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2012/2020 en p.p.)
Actividad	45,2	42,9	44,6	46,0	46,1	44,4	47,1	48,1	46,9	1,7
Empleo	43,3	41,0	42,1	44,6	44,1	42,7	44,1	43,9	42,9	0,4
Desocupación	4,2	4,2	5,8	3,1	4,2	4,4	6,4	8,6	8,2	4,0
Ocupación demandante	16,9	14,9	18,9	12,7	11,8	10,1	21,9	22,3	24,4	7,5
Sub ocupación	8,3	9,0	10,0	8,4	7,9	8,3	16,4	15,9	18,7	10,4
Sub ocupación demandante	6,4	6,0	7,9	7,5	6,0	8,1	14,2	13,1	14,4	8,0
Sub utilización laboral*	10,6	12,4	11,5	11,5	12,9	12,4	19,01	24,9	28	14,3

\* Elaboración propia con datos de DEIE. SUB UTILIZACION LABORAL (desoc + sub ocup).

PRESION EFECTIVA (desoc+sub ocup dem+ ocup dem)

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH, 2012-2020, INDEC.

**Tabla 3. Fuentes de ingresos no laborales de los hogares por clase según condición socio-ocupacional de la/el jefa/e de hogar. Gran Mendoza. Segundos trimestres. Años 2012/2020**

<b>Clase Alta</b>	<b>Sist. previsional</b>	<b>Ayuda social estatal (dinero)</b>	<b>Ayudas en especie</b>	<b>Rentas</b>	<b>Otras ayudas en dinero</b>	<b>Créditos</b>	<b>Estrategias marginales de subsis.</b>
2012	14	0	0	9,5	0	42,6	0
2015	9,4	0	5,5	0	3,5	37,4	0
2019	16,9	0	7,8	8,9	0,4	64	16,8
2020	26,4	0	0	0	0,8	13,7	0
<b>Clase Media</b>	<b>Sist. previsional</b>	<b>Ayuda social estatal (dinero)</b>	<b>Ayudas en especie</b>	<b>Rentas</b>	<b>Otras ayudas en dinero</b>	<b>Créditos</b>	<b>Estrategias marginales de subsis.</b>
2012	13,9	5,2	4	3,2	3,7	32,5	1,4
2015	13,6	3,9	1,8	5,3	6,5	29,4	4,6
2019	18,2	8,1	2,9	6,1	9	38,5	12,8
2020	15,2	17,2	3,6	9,8	10,2	27,3	6,6
<b>Clase Obrera</b>	<b>Sist. previsional</b>	<b>Ayuda social estatal (dinero)</b>	<b>Ayudas en especie</b>	<b>Rentas</b>	<b>Otras ayudas en dinero</b>	<b>Créditos</b>	<b>Estrategias marginales de subsis.</b>
2012	14,8	18,1	1,4	2,9	5,7	25,1	2,1
2015	21	20,8	2,4	1,9	12,5	25,6	4,4
2019	21,9	23,7	6,7	3,5	11,1	31,9	16,8
2020	19,3	37,5	9,4	1,4	14,1	25	8,7
<b>Inactivos</b>	<b>Sist. previsional</b>	<b>Ayuda social estatal (dinero)</b>	<b>Ayudas en especie</b>	<b>Rentas</b>	<b>Otras ayudas en dinero</b>	<b>Créditos</b>	<b>Estrategias marginales de subsis.</b>
2012	85,1	9	8,9	3	12,6	12,9	2,4
2015	88,9	9,6	11	4,6	11,5	15,6	1,5
2019	88	6,2	5,7	9	9,1	27,4	7,1
2020	81,2	19,2	21,1	4,2	14	25	10,2
<b>Desocupados</b>	<b>Sist. previsional</b>	<b>Ayuda social estatal (dinero)</b>	<b>Ayudas en especie</b>	<b>Rentas</b>	<b>Otras ayudas en dinero</b>	<b>Créditos</b>	<b>Estrategias marginales de subsis.</b>
2012	11,1	40,5	0	0	11,3	11,8	16,3
2015	24,3	31,8	19,3	11,4	23,9	33,4	13,4
2019	19,9	41,3	17,6	6,5	19,1	29,3	28,5
2020	25,2	41,2	35,2	0	30,2	32,3	29

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base datos de la EPH, 2012-2020, INDEC.

# Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios.

## Gran Mendoza 2017 – 2022

---

### Autor/as

SANTAMARINA, Diego Jorge. Autor Investigador. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Sede UCA Mendoza. diego-santamarina@uca.edu.ar

SANTAMARÍA, Julieta. Autora Asistente de Investigación. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Sede UCA Mendoza. julieta-santamaria@uca.edu.ar

VERA, Julieta. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA. julieta\_vera@uca.edu.ar

### Palabras claves

pobreza e indigencia – políticas sociales - perceptores de ingreso

### Introducción

La medición de las privaciones económicas a través del ingreso monetario es una de las alternativas de mayor difusión para examinar el bienestar de una sociedad. Es sabido que, en las economías modernas mercantilizadas, el ingreso monetario es el principal recurso para acceder a bienes y servicios para el bienestar. En distintas teorías normativas del orden social y económico se afirma el rol central del ingreso. Incluso, en la teoría de capacidades de Sen (1992), el ingreso es un medio sumamente relevante para alcanzar los funcionamientos que las personas valoran (o tienen razones para valorar).

Las definiciones de las dos variables utilizadas en la metodología habitual son las siguientes:

- Indigencia: Se considera indigentes a aquellos hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas).
- Pobreza: Se considera pobres a aquellos hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios (Canasta Básica Total o CBT).

Para el examen empírico de esta propuesta en el período 2017-2022 se utilizan microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA), en la versión denominada EDSA-Agenda para la Equidad. El cuestionario es multipropósito y consta de cuatro módulos, en este trabajo se utilizarán

los correspondientes al HOGAR y el que releva información para cada uno de los integrantes del hogar (POBLACIÓN). El universo geográfico del total de la EDSA abarca una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos con más de 80 mil habitantes. En particular, esta encuesta se apoya en una muestra probabilística anual de 600 hogares urbanos del Gran Mendoza.

Cabe destacar que, para lograr mayor consistencia, se han trabajado las bases anuales (2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) presentándolas apiladas de forma bianual con solapamiento parcial (2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022) y se exhibe por separado el año 2022 para destacar el último dato disponible.

**Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios**

En esta sección se reproducen en los gráficos las estimaciones que surgen del análisis de la EDSA-UCA para el período 2017-2022 para el Gran Mendoza. Se presentan los indicadores de Indigencia (gráfico 1) y Pobreza (gráfico 2) tanto para Hogares como Población.

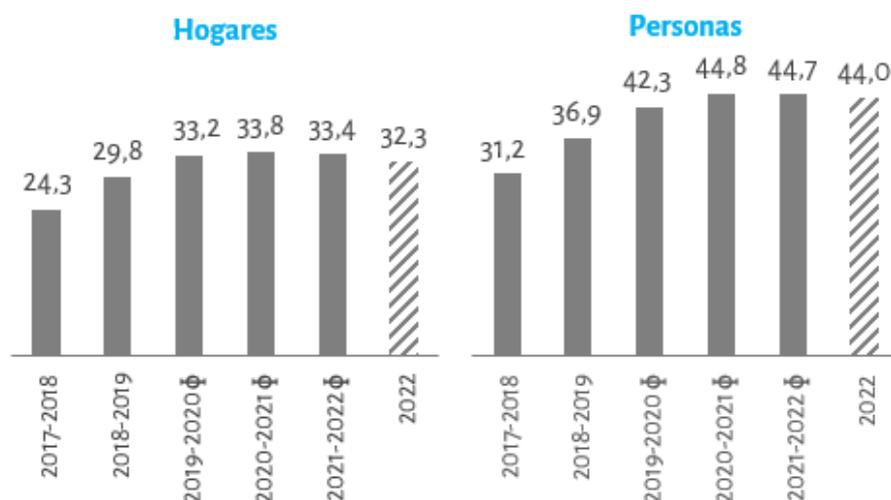
**Gráfico 1:** Estimación de indigencia por ingresos. Porcentaje de hogares y población. Gran Mendoza



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** Φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

**Gráfico 2:** Estimación de pobreza por ingresos. Porcentaje de hogares y población. Gran Mendoza



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:**  $\Phi$  a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

En el **gráfico 1** se advierte que, aun cuando la indigencia monetaria en hogares del Gran Mendoza experimenta una leve propensión al aumento, el comportamiento de la población es diferente. En este último caso la tendencia empeora desde el 2017 alcanzando su punto más elevado en el período 2020-2021 (crisis COVID-19) y a partir del cual parece presentar una leve mejora, aunque no necesariamente estadísticamente significativa. Esto último debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Al examinar lo que ocurre con la pobreza (**gráfico 2**) tanto en hogares como en población, se observa una tendencia al aumento desde el año 2017, que parece estabilizarse desde 2020 en adelante en valores por encima del 44%. En el 2022 se aprecia una leve mejora del índice, aunque en este caso el impacto se revela menor incluso que en el indicador de indigencia.

En los apartados siguientes se profundiza en la interpretación de estos comportamientos y se ofrecen evidencias relacionadas con el efecto de las políticas sociales y con la cantidad de perceptores de ingresos que hay en los hogares. De cualquier manera, se puede adelantar que la mejora en la indigencia y, aunque en menor medida, de la pobreza, tienen una serie de explicaciones de contexto coherentes con el desarrollo macroeconómico. La estimación del INDEC del producto interno bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2022, muestra un crecimiento de 5,9% en términos reales (una vez excluida la inflación), con relación al mismo período del año anterior. Este mismo in-

dicador, que muestra el avance del nivel de actividad, había registrado 10,4% para el año 2021. También ha caído el desempleo e incluso hay un aumento del empleo formal. En noviembre 2022 los puestos de trabajo registrados marcaron un incremento del 5,1% anual, acumulando 23 meses consecutivos de aumentos mensuales en los puestos de trabajo (desde enero de 2021), con un promedio de 48.250 puestos creados por mes. En resumen, durante el 2022, el crecimiento de la actividad en la primera parte del año y el ajuste de las remuneraciones (-1% real contra diciembre) favoreció el crecimiento del empleo formal. Como se puede apreciar, la dinámica macroeconómica nacional tiene un gran impacto en el desarrollo local.

Por estas razones el 2022 fue un año relativamente bueno en términos económicos. A pesar de la inflación, el salario real logró, en algunos casos, mantenerse durante el tercer trimestre y, en otros, estar levemente debajo de la inflación. A su vez, la mejora de la actividad económica hizo aumentar la demanda laboral y bajar el desempleo, lo cual implica mayor población trabajando. Bajo este escenario las clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejar así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es decir, a pesar de la inflación, los ingresos familiares mejoraron ya sea por aumento de la mano de obra familiar o por alguna política específica que intentaba resguardar a esas poblaciones vulnerables.

Si se observa con detenimiento nuevamente el [gráfico 1](#), se aprecia que en el período post-pandemia el comportamiento de la indigencia entre hogares y población es divergente. Aunque sin cambios significativos, la indigencia en hogares va en aumento mientras que en la población decrece. Lo cual nos permite concluir que la indigencia disminuyó en hogares más poblados, o sea con más miembros por hogar, y esto se debe a que recibieron algún programa social o hubo más perceptores de ingresos a través de changas. Los hogares con más miembros fueron los que vieron mejoradas sus oportunidades de salir de la indigencia.

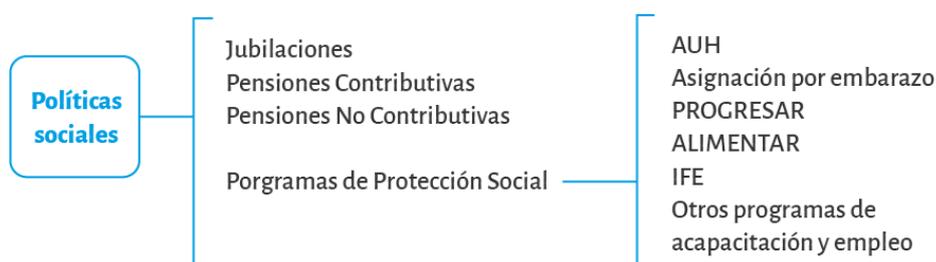
### **Efectos de los programas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza e indigencia**

El propósito de este apartado es ofrecer una aproximación al efecto de las distintas políticas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza y de indigencia. Se sigue la metodología planteada por Poy (2021) mediante la cual, a las tasas de pobreza e indigencia monetarias observadas, se la compara con la construcción de escenarios contrafácticos. Estos últimos surgen de la estimación de la proporción de población u hogares que se hubiera encontrado en tal situación de no mediar sus ingresos por las transferencias consideradas. La diferencia obtenida entre ambas estimaciones puede interpretarse como el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de estas

intervenciones sobre la pobreza y la indigencia.

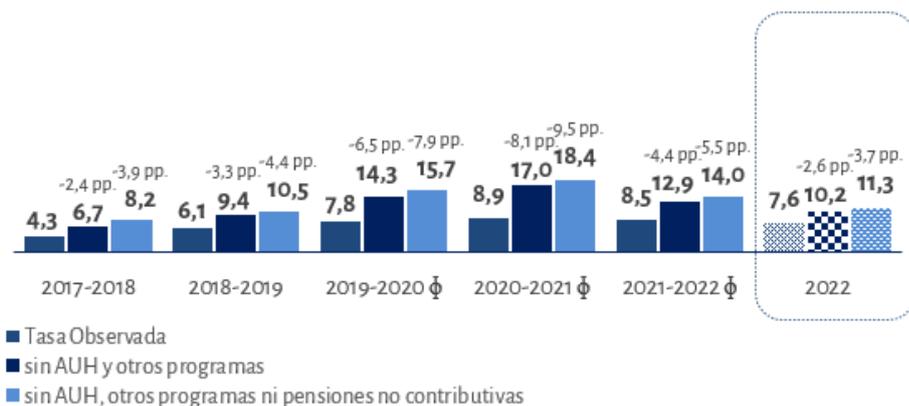
Mediante este procedimiento se analizan los distintos efectos de un conjunto de Políticas Sociales de transferencia de ingresos que incluyen: Jubilaciones, Pensiones Contributivas, Pensiones No Contributivas (contiene pensiones por invalidez, pensiones para madres de 7 hijos o más y pensiones por vejez) y Programas de Protección Social (PROGRAMAS PS). En la figura 1 se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas, se trata principalmente de políticas públicas ejecutadas por el gobierno nacional.

**Figura 1:** Esquema de las variables utilizadas



**Fuente:** Elaboración propia

**Gráfico 3:** Efecto inmediato de los ingresos de política social sobre la indigencia, según año. Porcentaje de población. Gran Mendoza



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:**  $\Phi$  a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

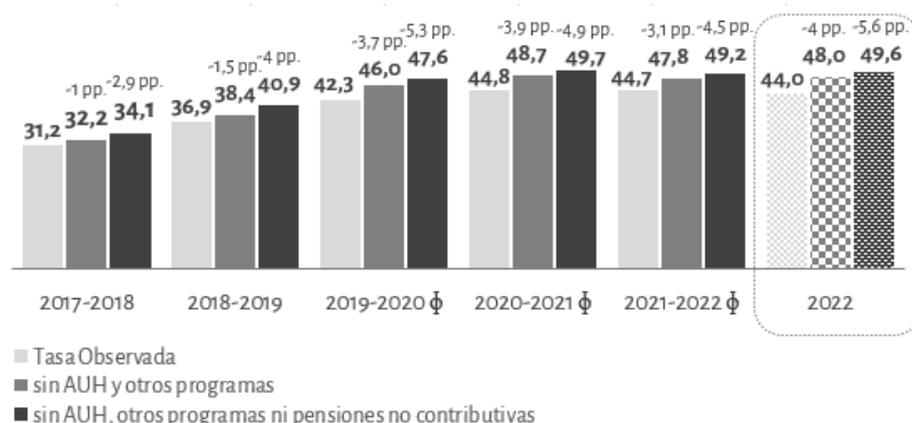
Un aspecto metodológico que debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados es que los efectos obtenidos mediante estas microsimulaciones no resultan aditivos. En cada uno de los ejercicios planteados, se compara el

“efecto inmediato” de restar el ingreso por la(s) transferencia(s) con respecto a la tasa observada.

En primer término, se analiza en el **gráfico 3**, la tasa de indigencia de las personas para el Gran Mendoza y los “efectos inmediatos” a lo largo del 2017-2022 de los Programas de Protección Social (AUH y otros) y las Pensiones No Contributivas.

De acuerdo con la estimación, el efecto reducción de la indigencia de las políticas de transferencia de ingreso (incluyendo las pensiones no contributivas) se ha ido intensificando a lo largo del período analizado, alcanzando un máximo impacto en el período 2020-2021 debido a las restricciones en el marco del Aislamiento/Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO/DISPO) y la implementación de nuevas políticas, de gran envergadura, así como distintos bonos y adicionales a causa de la pandemia por COVID-19. En 2022, se redujo de manera relevante el “efecto inmediato” de las ayudas sociales en la tasa de indigencia, si bien muchos programas sociales volvieron a aumentar en este año debido a la crisis que atravesaban las familias. El impacto de los programas sociales de transferencias de ingreso en la reducción de la indigencia en el período 2021-2022 se estima en 5,5 pp. (puntos porcentuales) y resulta superior al evidenciado en la pre-pandemia.

**Gráfico 4:** Efecto inmediato de los ingresos de política social sobre la pobreza, según año. Porcentaje de población. Gran Mendoza



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** Φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

En el **gráfico 4**, como es de esperar, se observa que el “efecto inmediato” de las transferencias de ingreso sobre la pobreza en general es algo inferior al registrado sobre la indigencia; y mucho menor en el contexto del ASPO/DISPO del COVID-19 porque se priorizaron los más vulnerables. En lo que refiere a la evolución en el tiempo, se observa una tendencia similar a la ya mencionada en el caso de indigencia, pero en este caso con cifras que tienen menos

variabilidad de un período a otro. De manera específica, menores “efectos inmediatos” de los programas sobre la pobreza durante los años pre-pandemia, un incremento del impacto alrededor de la emergencia sanitaria, y una posterior reducción en el escenario de post-pandemia, ubicándose de cualquier manera en niveles superiores a los registrados antes del COVID-19, lo cual podría atribuirse a un cambio en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución.

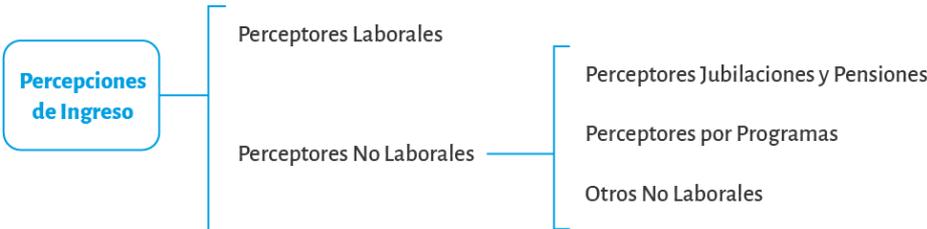
### Perceptores por equivalente adulto

Observado el último período bajo análisis, un fenómeno a destacar es que las tendencias crecientes de los indicadores de indigencia y pobreza se vieron en alguna medida atenuadas, incluso levemente revertidas, debido a la recuperación económica, el aumento de la ocupación, la caída del desempleo y los refuerzos en la asistencia social. En un escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por debajo del incremento de la canasta básica, no se evidencia un crecimiento exponencial de la indigencia y pobreza por ingresos.

En este contexto resulta pertinente hacer un análisis detallado del proceso con el fin de determinar las correspondientes explicaciones. El fenómeno observado se debería a los esfuerzos de las unidades domésticas y la política pública de incrementar el número de perceptores laborales y no laborales de los hogares. Es decir, es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran mejorar la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Para llevar a cabo el análisis se sigue la metodología planteada por Vera (2022) donde se toma como indicador las percepciones de ingresos, sea de perceptores laborales o no laborales y sus distintas fuentes. En la figura 2 se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas.

**Figura 2:** Esquema de variables utilizadas

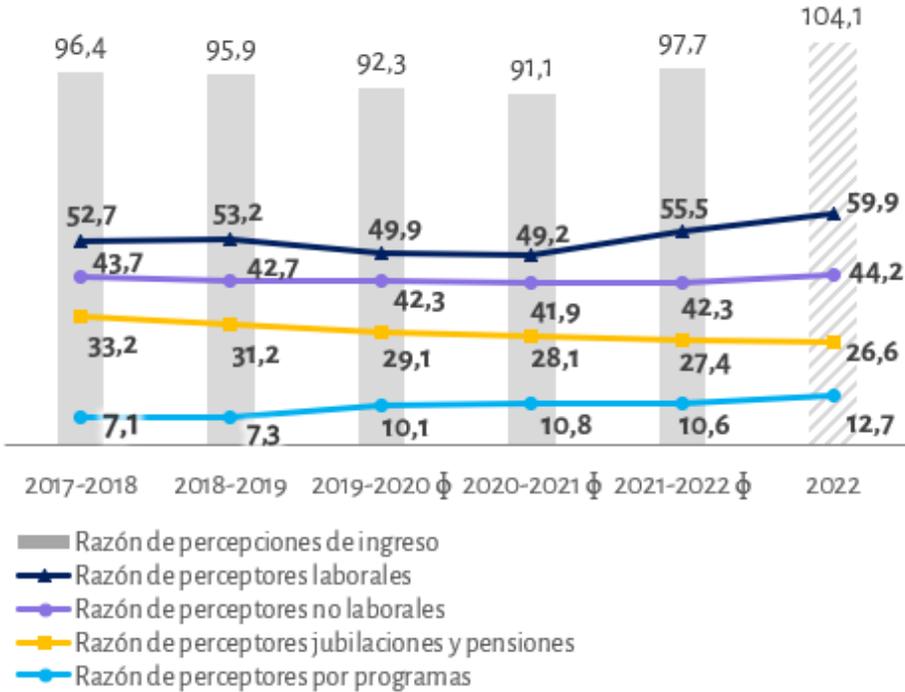


Fuente: Elaboración propia

En el **gráfico 5** se expone la evolución de los distintos tipos de perceptores de las categorías de ingresos por cada 100 personas. Dos aclaraciones técnicas son importantes. Los datos de los individuos están normalizados por equivalente adulto para recoger las diferencias de tamaño entre los distintos hogares. Adicionalmente, las percepciones del total de ingreso pueden eventualmente arrojar un número mayor que 100 debido a que una misma persona puede ser perceptora de ingresos tanto laborales como no laborales.

En Gran Mendoza la proporción (razón) de percepciones de ingreso, teniendo en cuenta el “tamaño” del hogar, disminuye en el período de la emergencia sanitaria COVID-19 para luego ir incrementándose y lograr las cifras más elevadas de todo el período considerado, incluso superando el valor 100 en el año 2022. Un comportamiento similar ocurre para los perceptores laborales, que se redujeron en el período 2020-2021 pero posteriormente muestran una recuperación significativa. Otro dato relevante que arroja el gráfico es que la cantidad de perceptores por programas presenta una tendencia creciente durante todo el período, incluso observándose en 2022 valores superiores a los registrados durante la pandemia.

**Gráfico 5:** Evolución de la razón de percepciones/perceptores. Media de razones de perceptores (y/o percepciones) cada 100 personas (equivalentes adultos). Gran Mendoza



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:**  $\Phi$  a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19.

## Conclusiones

Los registros están reflejando una leve mejora de la pobreza y también de la indigencia en la población del Gran Mendoza para el período 2021-2022, en este último caso con impacto un poco más evidente, aunque tampoco necesariamente estadísticamente significativo. Según los resultados de la Encuesta de la Deuda Social Argentina de la UCA, referidos al segundo semestre de cada año, no se evidencia un crecimiento de la indigencia y pobreza por ingresos, a pesar del escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por debajo del incremento de la canasta básica. Esto debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Bajo el escenario de post-pandemia, la recuperación económica que favorece la demanda laboral, el aumento de la ocupación y la caída del desempleo, proporcionan un contexto coherente con el desarrollo macroeconómico. Los datos permiten presumir que algunos hogares de clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejar así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos familiares totales a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública a través de los refuerzos en la asistencia social -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran atenuar, o incluso revertir, la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Si bien los números están reflejando una leve mejora de los indicadores del Gran Mendoza, deberá analizarse si este sendero continúa en forma sostenida en el tiempo. Como se ha visto, la evolución macroeconómica nacional tiene un gran impacto en la dinámica local. Resulta evidente que los comportamientos y tendencias en términos generales del aglomerado local van en el mismo sentido de lo que ocurre con el total nacional. Para la última parte del año 2022 se espera que los datos exhiban cierta ralentización de la actividad económica. El Gobierno envió al Congreso el Presupuesto 2023 que preveía un crecimiento del PIB de 4% para 2022 y 2% en 2023 y una inflación desacelerándose hasta 60% anual en 2023. Las proyecciones lucen optimistas, ya en diciembre del 2022 el estimador mensual de actividad económica (EMAE) tuvo una contracción de -1,2% interanual respecto al mismo mes de 2021. En el mismo sentido, para que la inflación baje a 60% en 2023, debería promediar 4% mensual, mientras que en los primeros tres meses del año se registraron respectivamente 6%, 6,6% y 7,7%, lo cual traerá consigo nuevas negociaciones salariales para mantener el poder adquisitivo por parte de sindicatos y trabajadores. La proximidad a las elecciones supondrá el mantenimiento de la obra pública, aunque con la incertidumbre propia de estos períodos.

Adicionalmente, aunque se aprecia todo progreso, a pesar de ser pequeño, se debe tener en cuenta que las cifras de pobreza e indigencia se ubican en registros extremadamente elevados que dificultan el desarrollo económico y social. Además, las estimaciones serían aún más altas en caso de no mediar políticas de transferencia de ingreso que se han ido intensificando a lo largo del tiempo y que, por tanto, evidencian un aumento difícil de revertir en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución. Los gobiernos nacional y provincial deberán seleccionar e intensificar solo aquellos programas de ayuda que generen alto impacto social que beneficie a las poblaciones más vulnerables. Pero principalmente deberán procurar las reformas estructurales que permitan el crecimiento económico, el aumento del empleo de calidad, mejora del poder adquisitivo y detener el efecto regresivo de la inflación.

## Bibliografía

- Bonavida, C. y Gasparini, L. (2020). El impacto asimétrico de la cuarentena. CEDLAS, Documento de Trabajo N° 261, La Plata.
- Cortés, F. (2018). La relación entre el gasto social y la pobreza a debate. En F. Cortés (coord.). Temas de política social de México y América Latina (pp. 117-155). México D.F.: El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México.
- ODSA-UCA (2022). Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Documento Estadístico 01/2022. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.
- Poy, S. (2021). Efectos de los programas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza e indigencia (2019-2020). En Salvia, A. (coord.), Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del bienestar en la Argentina urbana. Una mirada multidimensional acerca del impacto heterogéneo de la crisis tras una década de estancamiento económico (2010-2020). Buenos Aires: ODSA-UCA.
- Salvia, A., Poy, S. y Vera, J. (2016). La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012. Revista Desarrollo y Sociedad, 76 (2), pp. 165-203.
- Sen, A. (1992). Inequality Reexamined. Russell Sage Foundation, New York.
- Vera, J. (2022). Razones de percepciones de ingresos, perceptores laborales, no laborales y por programas sociales. Informe de Avance: “Trabajo. Empleo, Inactividad Forzada y Exclusión Social. Argentina Urbana 2010 2022”. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.

# Pandemia y pos-pandemia. Efectos en el empleo privado registrado de San Juan, Argentina (2019-2022)

---

## Autor/a

FAVIERI, Francisco. CONICET-IISE, GEIS-GESET, FACSO-UNSJ. francisconfavieri@gmail.com  
ORELLANO, Verónica. IISE-GEIS-GESET, FACSO-UNSJ. veroorellano89@hotmail.com

## Palabras claves

empleo privado registrado - San Juan - sectores de actividad

## Introducción

Durante la pandemia por COVID-19 el impacto de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DNU N° 297/20) (ASPO) y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DNU N°520/20) (DISPO) significó el deteminamiento de gran parte de las actividades económicas. Con el paso de los meses la flexibilización de esas medidas permitió que cada jurisdicción provincial tomara resoluciones ajustadas a su realidad conforme avanzaban los casos de la enfermedad. De esta forma, San Juan fue una de las provincias que siguió inicialmente el cronograma nacional y luego se desacopló tomando decisiones propias en materia sanitaria.

En este contexto, el mercado de trabajo en San Juan exhibió modificaciones en sus principales indicadores dando como resultado un incremento del desempleo y una caída del empleo asalariado total, siendo sus protagonistas las poblaciones asalariadas no registradas las que reflejaron una caída mayor frente a aquellas registradas (Favieri, Orellano y Arnáez, 2022), sin embargo, desconocemos en detalle su comportamiento durante 2019 y 2022 a nivel provincial y en particular por departamentos. Es así que proponemos un estudio exploratorio sobre el comportamiento de la población asalariada registrada, particularmente del sector privado, con el objetivo de describir sus variaciones por año, sector de actividad y territorio a fin de establecer un marco general de base para estudios de mayor complejidad teórico-analítica.

A partir de ello, dividimos este trabajo en cuatro secciones. La primera consiste en un resumen estadístico descriptivo sobre el comportamiento del mercado de trabajo durante 2019-2022 utilizando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Dicha base nos permite el cálculo sobre indicadores como actividad, empleo, desocupación, sub-empleo entre otras y corresponde al aglomerado urbano provincial Gran San Juan, única fuente de este tipo en San Juan para el estudio del mercado de trabajo. La segunda recupera la situación de la pobla-

ción asalariada registrada del sector privado en San Juan por departamentos entre los años 2019-2021 a partir de una base experimental publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) cuyos últimos datos disponibles son hasta 2021, y la tercera sección hace referencia a la población asalariada del sector privado en San Juan por sectores de actividad para los años 2019-2022, recuperando la base de datos periódica pero con menor desagregación cuyos datos llegan a 2022, esta base también es publicada por el MTEySS. Al final compartimos las conclusiones.

### Breve descripción del mercado de trabajo del Gran San Juan durante 2019-2022

La serie que exhibimos en la siguiente tabla muestra el deterioro general de los indicadores de mercado de trabajo al analizar los segundos trimestres de 2019 y 2020 cuando descienden la tasa de actividad y empleo y se incrementa la desocupación. En el segundo trimestre del año siguiente (2021) los valores logran un comportamiento opuesto, las tasas de actividad y de empleo se recuperan superando incluso los valores de la pre-pandemia. Esa tendencia se sostiene en 2022, mientras que la población desocupada disminuye de 6,5% a 4,9% y después a 3% (2020, 2021 y 2022 respectivamente).

**Tabla 1:** Principales indicadores del mercado de trabajo. Valores relativos. Gran San Juan. Segundos trimestres. Años 2019 – 2022.

Indicadores mercado de trabajo	2t2019	2t2020	2t2021	2t2022
Actividad	39,6%	36,5%	42,4%	44,4%
Empleo	38,7%	34,1%	40,4%	43,0%
Desocupación abierta	2,3%	6,5%	4,9%	3,0%
Ocupados demandantes de empleo	32,7%	25,7%	27,7%	21,6%
Subocupación	21,0%	15,0%	17,9%	12,1%
Subocupación demandante	17,1%	10,6%	14,0%	8,2%
Subocupación no demandante	3,9%	4,4%	3,9%	3,9%

**Fuente:** Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares – INDEC

**Nota:** trabajamos con 2dos semestres aquí y en el resto de las tablas ya que los meses de abril, mayo y junio reflejan un comportamiento uniforme del nivel de actividad en la mayoría de los sectores evitando las variaciones estacionales propias de cada actividad.

En cuanto a la población ocupada demandante y la subocupación destacamos una disminución hacia el final de la serie. Observamos un descenso significativo entre 2019 y 2020 y, luego de un breve incremento en 2021, una nueva caída, destacándose un importante descenso de la subocupación demandante que pasa del 14% en 2021 al 8,2% en 2022.

**Tabla 2:** Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Valores relativos. Gran San Juan. Segundos trimestres. Años 2019-2022

<b>Composición PEA</b>	<b>2t2019</b>	<b>2t2020</b>	<b>2t2021</b>	<b>2t2022</b>
1. Desocupados abiertos	2,3%	6,5%	4,9%	3,0%
2. Ocupados demandantes de empleo	32,7%	25,7%	27,7%	21,6%
Subocupados demandantes	17,1%	10,6%	14,0%	8,2%
Otros ocupados demandantes	15,6%	15,1%	13,7%	13,4%
3. Ocupados no demandantes disponibles	7,4%	7,4%	5,6%	5,8%
Subocupados no demandantes	3,9%	4,4%	3,9%	3,9%
Otros ocupados no demandantes disponibles	3,6%	3,0%	1,7%	1,9%
4. Ocupados no demandantes ni disponibles	57,6%	60,4%	61,8%	69,6%
Población Económicamente Activa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Presión sobre el mercado de trabajo (1+2+3)	42,4%	39,6%	38,2%	30,4%

**Fuente:** Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares – INDEC

En este primer acercamiento sostenemos que las medidas sanitarias asociadas a la pandemia impactaron sobre el despliegue normal de las actividades económicas, situación que se refleja en los indicadores del mercado de trabajo. Al mismo tiempo se produjeron cambios en las formas de reincorporación de las personas al mundo del trabajo durante los meses de crecimiento en la pospandemia, tanto en los tipos de empleo como en las horas dedicadas/disponibles en el mercado (Favieri, Orellano, Bloch, 2020). Ello se expresa en la tabla 2 en la que se observa que la porción de población ocupada no demandante ni disponible logra un incremento de 12 puntos porcentuales (p.p.) entre 2019 a 2022, lo que provoca una disminución de la presión sobre el mercado de trabajo.

### **Asalariados registrados del sector privado**

El conteo de personas con trabajo registrado se construye en base a los registros administrativos de los sistemas de seguridad social de la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) reuniendo la información en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esos datos son elaborados por el

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) mediante el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) que publica mensualmente el registro de trabajadores y trabajadoras registrados a nivel nacional y de cada provincia.

Además de los datos de empleo privado registrado total que se analizan en este apartado, en el artículo trabajamos con dos bases, la primera hace referencia a una base de datos experimental publicada por el OEDE donde refleja la cantidad de población asalariada registrada del sector privado por provincia y departamento desde 2019 a 2021, siendo de gran interés para conocer las variaciones de este indicador por fuera del aglomerado urbano provincial más importante y que goza de registros publicados periódicamente. Esta base es la que utilizamos para el desarrollo de la sección 3. *Población asalariada registrada del sector privado por departamentos.*

La segunda base, refiere al total de empleo registrado por sector de actividad para el período 2019-2022 y es la utilizada para el despliegue de la sección 4. *Población asalariada registrada del sector privado por sector de actividad*<sup>3</sup>.

**Tabla 3:** Promedio trimestral de población asalariada registrada del sector privado sin estacionalidad. Valores relativos. Argentina, Región de Cuyo, Mendoza, San Juan y San Luis. Segundos trimestres. Años 2019-2022

	Región de Cuyo/Total País	Mendoza	San Juan	San Luis
<b>T2 19</b>	6,2%	65,0%	21,0%	14,0%
<b>T2 20</b>	6,0%	65,4%	20,3%	14,3%
<b>T2 21</b>	6,1%	64,4%	21,1%	14,5%
<b>T2 22*</b>	6,1%	63,8%	21,7%	14,5%

\*Los datos tienen carácter provisorio, se encuentran sujetos a ajustes en los meses próximos

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial y SIPA (AFIP)

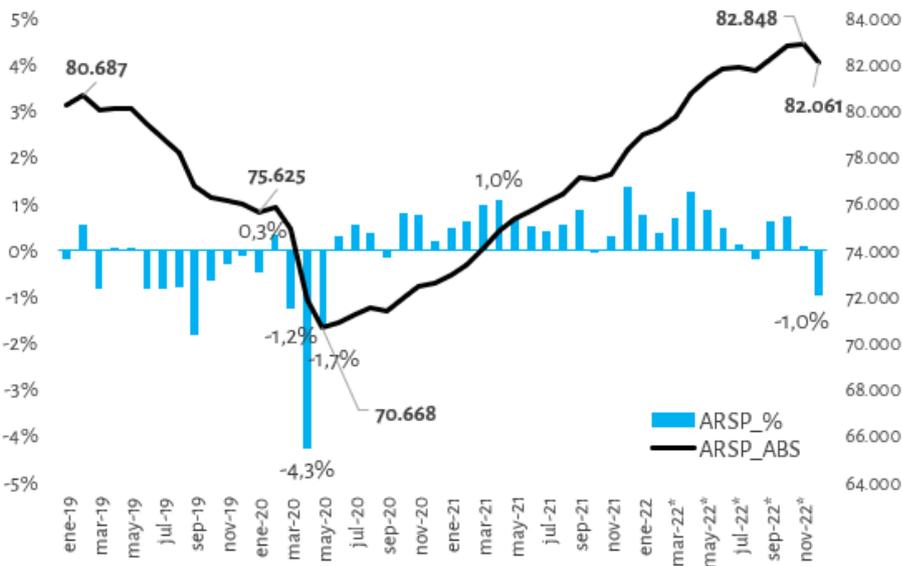
La región de Cuyo aporta algo más del 6% de las personas asalariadas registradas del sector privado al total del país, en tanto que San Juan contribuye con valores superiores al 20%. Observamos una disminución en la participación regional en el total país durante 2020 y luego una tendencia levemente ascendente.

**3** Es importante señalar que la sumatoria del empleo de las distintas actividades productivas a las que nos referiremos en cada tabla y gráfico “no necesariamente coincide con el total de aquellas actividades que no se publican para resguardar el secreto estadístico. Por su parte, los totales se pueden publicar teniendo en cuenta el secreto estadístico” (Nota Metodológica OEDE-MTEySS, 2022)

Para San Juan, en el gráfico 1 observamos valores absolutos (representado en línea) y diferencias intermensuales (graficado en barras) desde enero de 2019 a diciembre de 2022. Observamos entonces un descenso en la participación de la población asalariada registrada del sector privado durante todo el año 2019 pasando de 80.687 en febrero de 2019 a 75625 puestos de trabajo durante enero de 2020. A excepción de un leve repunte en febrero de 0,3 p.p en 2020, la irrupción de la pandemia en marzo evidencia la caída de 1,2 p.p empleo en ese mes respecto del mes anterior, acentuando su caída para abril del mismo año con -4,3 p.p con una pérdida de 3.072 puestos de trabajo, situación que continua para el mes siguiente, pero desacelerando su ritmo y deteniéndose en 70.668 puestos de trabajo. Desde mayo de 2020 hasta noviembre de 2022 el empleo privado registrado se recupera exhibiendo diferencias intermensuales positivas a excepción de los meses de octubre de 2021 y agosto de 2022.

De esta manera, señalamos que la pandemia significó una caída sin precedentes del empleo privado registrado en la provincia a pesar de encontrarse en un periodo (2019) de pérdida de empleos.

**Gráfico 1:** Población asalariada registrada del sector privado sin estacionalidad. Valores relativos y absolutos. San Juan. Meses de enero a diciembre. Años 2019 – 2022



**Nota:** ARSP\_% refiere a Población Asalariada Registrada del Sector Privado en valores relativos expresando diferencias inter-mensuales y ARSP\_ABS refiere a Población Asalariada Registrada del Sector Privado en valores absolutos.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial y SIPA (AFIP)

## **Población asalariada registrada del sector privado en San Juan por departamento**

Al centrar el análisis al interior de la provincia de San Juan, encontramos que el departamento Capital concentra en promedio el 54,1% de los empleos privados registrados entre 2019 a 2021. Siguen muy por debajo, Rawson con el 9,3% y, sin superar el 5%, los departamentos de Chimbas, Pocito, Santa Lucía y Rivadavia. Para el resto de las jurisdicciones, la proporción de empleo registrado varía entre el 3% y 0,3%.

**Tabla 4:** Participación promedio de población asalariada registrada del sector privado sin estacionalidad y evolución trimestral. Valores relativos. San Juan. Segundos trimestres. Años 2019- 2021

División	Participación promedio 2019-2021	Diferencias interanuales entre 2dos trimestres de 2019, 2020 y 2021		
		t219	t220	t221
GSJ Ampliado	81,9%	-1,3%	-2,5%	-0,3%
Capital	54,1%	-1,5%	-2,5%	-0,1%
Resto de GSJ Ampliado	27,8%	-0,9%	-2,6%	-0,5%
Rawson	9,3%	-0,1%	-2,9%	0,5%
Chimbas	5,9%	-1,9%	-3,1%	0,1%
Pocito	4,4%	-2,7%	-3,8%	-2,6%
Santa Lucía	4,4%	0,2%	-1,8%	-1,1%
Rivadavia	3,9%	-0,5%	-0,6%	-0,9%
Periferia GSJ	12,4%	-2,0%	-6,1%	-1,1%
Sarmiento	3,7%	-0,8%	-7,9%	-3,2%
Albardón	2,8%	0,1%	-10,4%	-0,6%
Caucete	2,0%	-0,1%	-0,1%	0,0%
San Martín	1,3%	-9,9%	-5,2%	-1,0%
Zonda	0,7%	0,6%	0,4%	0,5%
9 de Julio	0,7%	-1,6%	-0,6%	-0,6%
Angaco	0,5%	-0,3%	-0,2%	-0,2%
Ullum	0,6%	-0,5%	-0,9%	-0,2%
25 de Mayo	s/d	s/d	s/d	s/d
Cordilleranos	3,8%	-3,5%	-4,6%	-1,9%
Iglesia	3,1%	-0,9%	-5,2%	-2,9%
Calingasta	0,7%	-2,1%	-0,2%	0,3%
Serranías	1,9%	0,6%	-2,9%	-2,3%
Jáchal	1,6%	0,0%	-0,5%	-0,5%
Valle Fértil	0,3%	0,4%	-0,4%	0,0%
Total	100%	-2,6%	-5,6%	-0,9%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial y SIPA (AFIP)

Considerando que el impacto de la pandemia es diferencial para cada territorio, agrupamos los departamentos en Gran San Juan (GSJ) “Ampliado” donde contamos a Capital, Rawson, Chimbas, Pocito, Santa Lucía y Rivadavia, indicamos ampliado por la incorporación de Pocito; y aplicamos como criterio la proximidad de menos de 25 kilómetros entre las villas cabecera. Luego nos

referimos al resto de Gran San Juan “Ampliado” excluyendo al departamento de Capital a fin de observar variaciones sin el peso extraordinario del departamento más poblado de la provincia. El Gran San Juan en su versión ampliada con y sin el departamento de Capital, constituye un bloque socio-territorial y económico heterogéneo que se caracteriza por ser sede de la mayoría de las actividades económicas asociadas a los sectores secundario y terciario, además de configurarse como el espacio donde se ubican las empresas que tienen actividades también en otros departamentos más alejados.

El segundo gran bloque es el que denominamos “Periferia de Gran San Juan”, que refiere al conjunto de departamentos que rodean al principal aglomerado urbano de la provincia. Son departamentos donde se desarrollan actividades principalmente vinculadas al sector primario y, en menor medida, al secundario con la presencia de industrias de procesamiento agrícola y minería, fundamentalmente de rocas de aplicación. Lo integran los departamentos de Sarmiento, San Martín, Albardón, Caucete, Zonda, 9 de Julio, Angaco y Ullum.

El tercer bloque está conformado por los departamentos cordilleranos cuyas principales actividades, además de las relacionadas al sector primario (agricultura), se caracterizan por cobijar a la mayoría de los emprendimientos mineros de la provincia. Conforman este bloque los departamentos de Calingasta e Iglesia.

Por último, el bloque de Serranías integrado por Jáchal y Valle Fértil. El primer departamento presenta un perfil muy similar a los cordilleranos e incluso oficiaría como área de transición entre los bloques. Sin ahondar en detalles, en el bloque de serranías los departamentos se caracterizan por un perfil productivo vinculado a actividades agrícolas, mineras y turísticas.

En términos generales, la evolución del empleo privado registrado en la provincia de San Juan exhibe valores anuales negativos (pérdida de empleo) con una caída en 2019 (-2,6%), que se profundiza durante 2020 (-5,6%) y que disminuye su ritmo decreciente en 2021 (-0,9%) (tabla 4).

Con respecto a los bloques territoriales de análisis, encontramos que el bloque de Gran San Juan Ampliado concentra en promedio el 81,9% de los empleos formales en el periodo 2019-2021. Durante el 2do trimestre 2020, observamos una caída de 2,5% en relación al 2do trimestre de 2019 que seguía una tendencia descendente respecto de 2018 y que, durante el 2do trimestre de 2021, el año de la recuperación exhibe una pérdida de 0,3%, desacelerando el ritmo de destrucción de empleos.

La dinámica antes descrita se encuentra fuertemente conducida por la evolución del empleo en el departamento de Capital. Sin embargo, al observar el comportamiento desagregado, vemos que la caída es levemente mayor en el resto de los aglomerados de GSJ sin contar Capital con el -2,6% y su desaceleración del ritmo de pérdida de empleos, que es menor, con el -0,5%. Entre los departamentos más afectados durante la pandemia se posiciona

Pocito con el 3,8% de retracción del empleo en el 2do trimestre de 2020, seguido por Chimbas con -3,1% y Rawson con el -2,9%.

Con respecto a lo que sucede en la periferia del GSJ -que representa el 12,4% del empleo privado registrado en la provincia- destacamos una caída interanual de 6,1% al 2do trimestre de 2020 y de -1,1% en igual período durante el 2do trimestre de 2021. Entre ellos, el departamento más afectado es Albardón con una caída de 10,4% del empleo privado registrado en el 2do trimestre de 2020, seguido por Sarmiento con el -7,9% y San Martín con el -5,2%. Sin embargo, para este último caso, vemos que entre los 2dos trimestres de 2018 y 2019 su comportamiento es negativo y durante la pandemia marca su tendencia hacia una retracción más leve.

En cuanto al bloque cordillerano que representa al 3,8% del empleo privado registrado en San Juan, exhibe un descenso durante el 2do trimestre de 2020 de pandemia de -4,6% encabezado por departamento de Iglesia con una variación de -5,2%. Su recuperación posterior es una de las más bajas de todos los departamentos. Para el caso de las Serranías, sus departamentos contribuyen con el 1,9% del empleo privado registrado de la provincia y el impacto es de -2,9% y -2,3% interanual en los 2dos trimestres de 2020 y 2021 respectivamente.

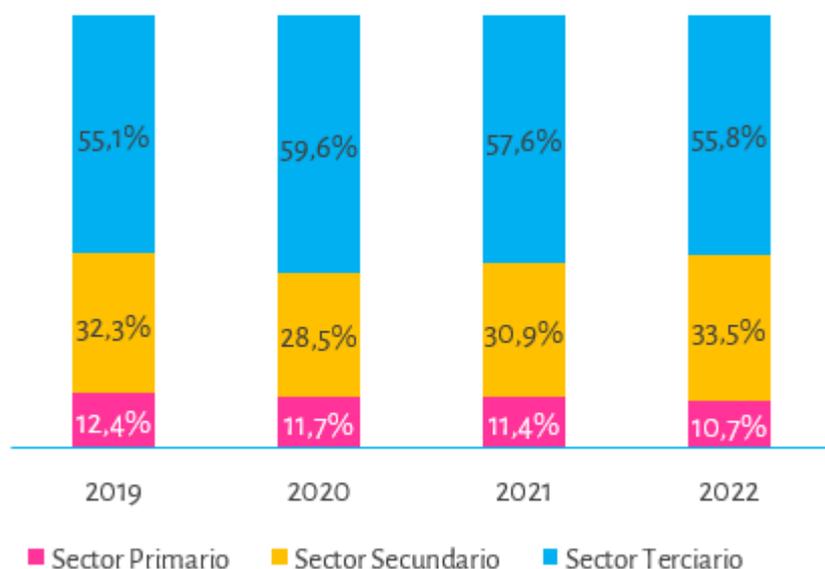
En general, observamos que en los bloques periféricos (Periferia de Gran San Juan, Cordilleranos y Serranías) la caída del empleo registrado privado es mayor y la disminución del ritmo de pérdida de empleos es menor en comparación con lo que sucede en el bloque central (Gran San Juan Ampliado). Si bien en términos de magnitudes absolutas las pérdidas de empleo en los bloques periféricos son ampliamente menores que en el bloque central, la comparación relativa manifiesta las dificultades de recuperación observadas. Ello nos lleva a indagar sobre el comportamiento de los diferentes sectores de actividad en función del total de empleos privados registrados.

### **Asalariados registrados del sector privado en San Juan por sectores de actividad**

Señalamos que el sector de servicios lidera con una mayor participación de población asalariada privada registrada durante los 2dos trimestres bajo análisis, seguido por el sector secundario y el primario (gráfico 2).

**Gráfico 2:** Participación de población asalariada registrada del sector privado

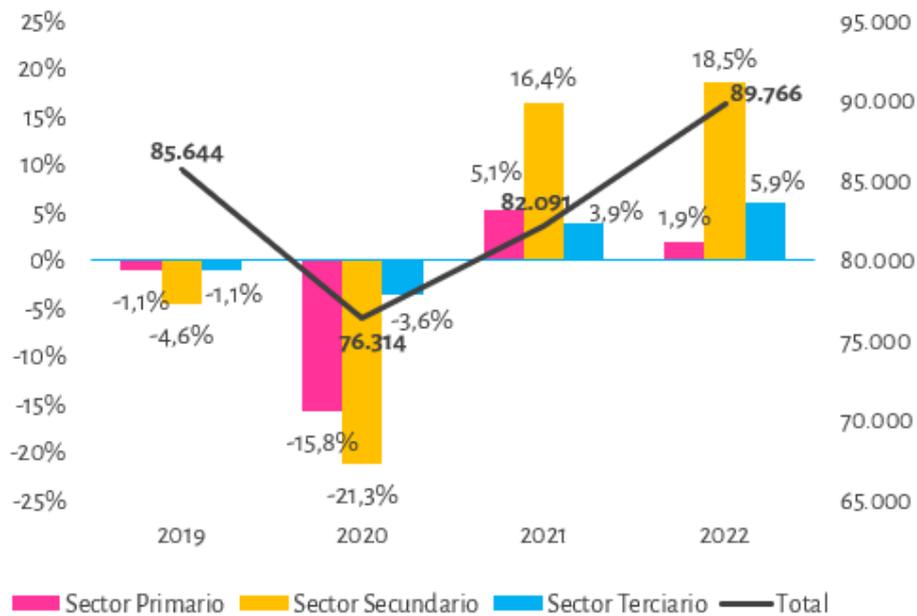
sin estacionalidad según grandes sectores de actividad. San Juan. Segundos Trimestres. Periodo 2019-2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del “Boletín Trimestral de Empleo Registrado por Provincia” del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

Durante la pandemia, el sector de mayor pérdida de empleos fue el secundario seguido por el terciario (-21,3% y -15,8% respectivamente) logrando valores positivos en la recuperación durante los 2dos trimestres de 2021 y 2022, donde fue liderada por el sector secundario con valores superiores al 16%, impulsado en particular por el sector de construcción ([grafico 3](#)).

**Gráfico 3:** Evolución de la tasa de crecimiento del promedio anual de la población asalariada registrada del sector privado sin estacionalidad según grandes sectores de actividad. San Juan. Valores relativos y absolutos. Segundos Trimestres. Periodo 2019-2022



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del “Boletín Trimestral de Empleo Registrado por Provincia” del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA. Al agregar en la observación el año 2022, comprobamos que a la salida de la pandemia continúa la tendencia hacia la recuperación general del empleo en todos los sectores iniciada el año anterior. Sin embargo, las tendencias descendentes que algunos sectores venían experimentando en la etapa previa a la pandemia se profundizaron, entre esos sectores se destacan: agricultura, ganadería, caza y silvicultura e intermediación financiera (tabla 5).

San Juan exhibe un sector primario en retracción, siendo el más perjudicado durante los 2dos trimestres de 2019-2022, puntualmente agricultura, ganadería, caza y silvicultura presentan una caída en el empleo formal del 4,6% en promedio y una tasa de crecimiento interanual negativa del 27,8%. A pesar de ello, la explotación de minas y canteras es uno de los pocos sectores que crece exhibiendo una variación interanual de 18,7% en el empleo registrado del sector privado. Por su parte, en sector secundario el crecimiento del 2,2% es impulsado fundamentalmente por la construcción que representa el 14,9% del empleo privado en San Juan y se constituye como uno de los más dinámicos en la comparación interanual entre los 2dos trimestres de 2019/2022 con el 9,7% de crecimiento.

**Tabla 5:** Promedios de participación sectorial, tasa de crecimiento interanual promedio y tasa de crecimiento interanual de población asalariada registrada del sector privado según sectores de actividad y grandes sectores. San Juan. Segundos trimestres. Años 2019-2022.

Sectores	Part. Sec. 2019-2022	Tasa de crecimiento i.a prom. 2019-2022	Tasa de crecimiento i.a de asalariados privados registrados 2019 y 2022
Sector Primario	11,6%	-2,5%	-10,9%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,0%	-4,6%	-27,8%
Explotación de minas y canteras	3,6%	2,5%	18,7%
Sector Secundario	31,3%	2,2%	7,9%
Industria manufacturera	16,0%	0,7%	6,1%
Electricidad, gas y agua	0,4%	-0,5%	1,9%
Construcción	14,9%	5,2%	9,7%
Sector Terciario	57,0%	1,3%	5,7%
Comercio al por mayor y al por menor	16,7%	0,0%	4,1%
Hotelería y restaurantes	3,3%	0,1%	6,9%
Transporte, almacenamiento y comunic.	6,1%	-0,5%	-1,6%
Intermediación financiera y otros servicios	1,5%	-3,7%	-11,1%
Serv. Inmob., empresariale y de alquiler	9,2%	3,7%	16,1%
Enseñanza	9,0%	4,6%	8,6%
Servicios sociales y de salud	5,4%	5,3%	13,9%
Serv. comunitarios, sociales y personales N.C.P	5,8%	-1,9%	-9,5%
Total sectores	100,0%	0,9%	4,6%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del “Boletín Trimestral de Empleo Registrado por Provincia” del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MTEySS en base a SIPA

Por último, el sector terciario exhibe pérdidas en el empleo privado registrado, en particular sobre las actividades de intermediación financiera, servicios comunitarios, sociales y personales y en transporte, almacenamiento y comunicaciones, mostrando diferencias de -11,1%, -9,5% y -1,6% respectivamente entre los 2dos trimestres de 2019 y 2022. Por otra parte, las actividades más dinámicas en la creación de empleo privado registrado en los servicios ubican a servicios inmobiliarios, servicios sociales y de salud y enseñanza con valores superiores al 8% en el mismo periodo.

## Conclusiones

La población asalariada registrada del sector privado en la provincia de San Juan recibe el impacto de la pandemia durante el 2do trimestre de 2020 reflejando caídas significativas de 4,3 p.p entre marzo y abril y de 1,7 p.p entre abril y mayo de ese año. A partir de mayo comienza un camino de recuperación que demorará 15 meses antes de llegar a valores similares a los de pre-pandemia (de febrero de 2019 a abril de 2021). Las medidas de gobierno aplicadas para este sector durante los primeros meses de la pandemia encuadrados en el Programa de Recuperación Productiva (REPRO), el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), la prohibición de despidos y suspensiones junto a la doble indemnización por despidos, tuvieron un efecto de contención (Bastianelli, et al., 2020; Pastrana y Tratjemberg, 2020) ante la caída de la actividad, sin embargo hubieron pérdidas significativas Harari (2021) y que fueron más intensas entre la población asalariada no registrada (Favieri, Orellano, Bloch, Arnáez, 2020).

Por otro lado, el impacto fue diferencial según territorios y sectores de actividad. En el primer caso, observamos que más de la mitad del empleo registrado privado se encuentra en la Capital provincial y el 30% restante en los departamentos que conforman el aglomerado urbano provincial distribuido en los departamentos de Santa Lucía, Rawson, Chimbass y Rivadavia donde incluimos al departamento de Pocito en una lectura ampliada. Este conjunto de departamentos sigue el camino de recuperación luego del segundo trimestre de 2020 y explica el comportamiento general de esta población en la provincia.

En el resto de los departamentos este proceso es más lento, es decir, conserva una distancia mayor a sus valores de prepandemia luego del segundo trimestre de 2020. Para el análisis agrupamos a los departamentos en: periféricos al aglomerado urbano, cordilleranos y serranos, los que reúnen hasta el 15% del empleo privado registrado provincial. Al combinar esta lectura con la distribución de la población asalariada del sector privado por ramas de actividad y grandes sectores (primario, secundario y terciario) encontramos que el mayor impacto lo recibió la agricultura, que impulsó una caída del empleo formal en el sector primario (no así en la explotación de minas y canteras que crece en estos años). Observamos además que el incremento posterior de puestos de trabajo registrado en el sector privado es encabezado por los sectores secundario y terciario teniendo como protagonistas a la construcción, enseñanza, salud y sector inmobiliario. De esta forma, podemos explicar también el comportamiento de los departamentos del mayor aglomerado urbano provincial ya que allí se sitúa gran parte de las actividades industriales y de servicios en detrimento de las periferias donde tiene preminencia el sector primario agrícola.

Por último, destacamos la novedad de este estudio exploratorio-descriptivo. El acceso a la base experimental de OEDE publicada en junio de 2022 brinda al público por primera vez información desagregada sobre la población asa-

lariada registrada del sector privado por departamento de cada provincia. Esos datos permitieron reflejar la distribución del empleo al interior de la provincia y asociarlo, al menos de forma aproximada, al comportamiento de los sectores de actividad en relación a un conjunto de características comunes socio-territoriales dando mayor entidad explicativa a las variaciones descriptas en cada una.

## Bibliografía

- Bargados, Ayelen. (2021). Impacto del Covid-19 en las Pymes argentinas: actividad, empleo y condiciones de trabajo. *Trabajo y sociedad*, 22(36), 123-145. Epub 01 de enero de 2021. Recuperado en 18 de abril de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712021000100123&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000100123&lng=es&tlng=es).
- Bastianelli, G., Carciofi, L., Foggia, L. Gielis, L., Gutiérrez, F., Letcher, H., Malñvarez, M., Marquez, . M. y Strada, J. (2020). El impacto del aislamiento en el mercado de trabajo. Cuantificación de despidos, suspensiones y reducciones salariales entre el 15 de marzo y el 15 de abril. Centro de Economía Política Argentina (CEPA).
- Favieri, F. (2022) Cambios en la dinámica de la conflictividad laboral durante la pandemia por Covid-19. El caso de San Juan, Argentina. De Prácticas y Discursos. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 11(17), 1,17.
- Favieri, F., Orellano, V. y Arnéz, S. (2022). El desaliento laboral en Cuyo, Argentina. Reflexiones en torno a la pandemia de COVID-19 en Garita, N., Schmukler, B., Botero Gómez, P., Cárdenas Tomazic, A., Ruiz, N. (ed.) *Pandemia y transformaciones pluricivilizatorias*. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Lima.
- Favieri, F., Orellano, V., Bloch, A. y Arnéz, S. (2020). Boletín de coyuntura laboral de San Juan 1 (4). <https://ge-set.com/boletin-de-coyuntura-laboral/>
- Harari, I. (2021). La política laboral y la conflictividad obrera en Argentina durante la pandemia del covid-19. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, vol. 2, núm. 13, pp. 39-64, 2021
- Pastrana y Trajtenberg (2020) Las políticas anticrisis argentinas frente a un contexto inédito. *El país digital*. Mayo de 2020. Recuperado de: <https://elpaisdigital.com.ar/contenido/las-politicas-anticrisis-argentinas-frente-a-un-contexto-indito/27085>

# Un análisis de disparidades regionales de salarios registrados a través de métodos de regionalización

---

## **Autores**

QUINTANA, Pablo. Centro de economía y finanzas de Mendoza (CEFIM). pabanib@hotmail.com

AROMA, Nicolás. Centro de economía y finanzas de Mendoza (CEFIM). estudioaroma@gmail.com

## **Palabras claves**

regionalización - salarios de trabajadores - desigualdad territorial

## **Introducción**

La segmentación de salarios es un tema importante en la investigación económica y social, ya que permite comprender las disparidades y desigualdades en la distribución del ingreso en un país determinado. En la República Argentina, un país con una historia de inestabilidad económica y fluctuaciones en el mercado laboral, el análisis de la segmentación de salarios puede proporcionar información valiosa sobre la estructura socioeconómica y las tendencias de la distribución del ingreso.

Para tener una mejor visión del problema salarial y detectar la heterogeneidad que puede existir se trabaja la distribución del salario por jurisdicciones (Blanco et al., 2016; Barrera et al., 2022), o se constituyen estadísticas en base a regiones conformadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) como los informes técnicos que presenta en materia laboral dicho organismo. Sin embargo, estas regiones son conformadas por criterios políticos o de otra índole que no necesariamente son los adecuados para describir el fenómeno.

El objetivo principal de este estudio es proporcionar información detallada sobre la distribución de salarios en la República Argentina en regiones construidas por la similitud de sus departamentos. La división en provincias es una forma de fraccionar el país, pero se basa solo en aspectos políticos. La economía o los salarios en muchas ocasiones no respetan esos límites impuestos, por lo tanto, encontrar estos patrones en el territorio del país nos permite entender mejor la dinámica laboral.

Para lograr este objetivo, se aplica una de las metodologías utilizadas para la obtención de regiones de acuerdo a las características salariales que presentan los departamentos de Argentina. En el apartado siguiente se realiza una breve descripción de los antecedentes que aplican alguna técnica si-

milar. Posteriormente, se exponen las características de la base de datos y una breve explicación del funcionamiento de la metodología seleccionada. Luego, en el cuarto apartado, se muestran los resultados obtenidos y algunas descripciones de lo observado. Por último, el artículo concluye con unas palabras finales y la mención a futuros trabajos en este lineamiento.

## Antecedentes

En muchos estudios económicos y sociales, el territorio se presenta en regiones que consideramos homogéneas para poder trabajar mejor la fuente de datos. La idea de agrupar la información nos permite tener una visión más simplificada de la misma y así encontrar patrones que se encuentran en las variables estudiadas. Por lo general, estas regiones se han definido bajo conceptos preestablecidos como la división político-administrativa, cuando analizamos el comportamiento por países, provincias, departamentos, etc. o en regiones más grandes como las presentadas por el INDEC (Patagonia, Cuyo, Pampeana, etc.).

Evidentemente, en materia laboral y salarial estos estudios se han realizado agrupando los datos de esa manera. En este sentido, Manzano y Velázquez (2016) presentan un trabajo considerando las desigualdades de la oferta laboral que existen en las regiones argentinas. Por lo general, Argentina presenta fuertes desequilibrios e inequidades territoriales, como lo exponen Gasparini et al. (2019) donde los autores muestran la disparidad presente entre los diferentes departamentos que componen el país y como hay zonas claramente más desfavorecidas. También se puede ver esta situación en Rogers (2015) en donde realiza una comparación de los problemas de igualdad territorial de diferentes países, y muestra que en Argentina no sólo hay problemas de desigualdad interpersonal, sino también territorial, dos conceptos que son diferentes entre sí y no necesariamente correlacionan.

Con la introducción de nuevas tecnologías se ha podido avanzar también en la forma de analizar los datos y, dadas las características espaciales que se mencionan, un mejor análisis de la realidad se puede dar estudiando clusters espaciales que logren agrupar del modo más óptimo posible estos patrones. La realidad se presenta en aglomerados urbanos con determinadas características (Sabatini, 2016). Existen metodologías para identificar estos aglomerados y la literatura aporta estudios que han avanzado en este sentido, así Openshaw y Rao (1995) presentan una regionalización basada en datos censales y Aguado-Moralejo et al. (2019) realizan un estudio que detecta características de los barrios.

Con el propósito de ampliar los resultados de estos estudios, en este trabajo se busca delimitar regiones que agrupan departamentos de Argentina considerando los datos salariales y de empleo de trabajadores registrados en un periodo de tiempo. Para ello, se utiliza una metodología de clustering espacial que será detallada en el apartado siguiente.

## Metodología y datos

En el periodo analizado para el presente trabajo se pueden identificar fases políticas y económicas de relevancia que permiten poner en contexto lo sucedido con los salarios registrados. Así es posible afirmar que entre 2014 y 2015, la economía nacional se encontraba en un proceso donde el crecimiento económico y de los salarios reales encontraba ciertos límites macroeconómicos. Después de períodos de expansión sostenida de la economía y de sensible recuperación de salarios reales, el modelo de crecimiento comienza a tener problemas para sostenerse, sin haber podido modificar sustancialmente la estructura productiva nacional bajo un contexto de inflación en aumento.

Luego, a partir del año 2016 y hasta 2019, el modelo económico puede ser caracterizado en términos generales como de altos niveles de endeudamiento y financiarización de la economía, con un desplazamiento de los objetivos de carácter productivo necesarios para impulsar la economía real. Esta es una etapa caracterizada, principalmente, por una sostenida recesión económica en combinación con una creciente inflación, situación que termina precipitando para el año 2018 con el estallido de una fuerte “crisis de deuda” con el cierre del mercado internacional de crédito y sostenida caída del salario real.

El 2020 comienza con un nuevo gobierno y con una crisis heredada que seguía mostrando sus efectos hasta la llegada de la pandemia para marzo de ese año cuando, con los conocidos impactos en la economía mundial, Argentina se expone a una crisis sin precedentes de magnitud global. El país se enfrenta a ese escenario sin defensas de carácter financiero y con fuertes restricciones de acceso al mercado internacional de crédito que le permitiera financiar la expansión del déficit, al tiempo que debía resolver con urgencia los vencimientos latentes tanto con acreedores privados, como con los organismos internacionales de crédito (FMI - Club de París).

Si bien la economía fue recuperando rápidamente terreno, los salarios y el poder adquisitivo no corrieron la misma suerte debido entre otros factores, a una creciente inflación que perdura hasta la actualidad. A pesar de un crecimiento sostenido del nivel de actividad y del Producto Bruto Interno durante dos años consecutivos (2021-2022), los salarios nunca lograron recuperar los niveles previos a dicho periodo. El crecimiento económico posterior no tracciona los salarios, aún con aumentos en las tasas de empleo registrado.

### 1. Datos

El presente estudio se realizó utilizando datos obtenidos de las bases elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la República Argentina<sup>4</sup> a partir de los registros de la AFIP. La información analizada incluye el salario bruto de los asalariados registrados por departamento por mes, desde

---

<sup>4</sup> Los datos fueron obtenidos de la página de datos abiertos que presenta el Gobierno Nacional <https://www.datos.gob.ar/dataset/produccion-salarios-por-departamentopartido-sector-actividad>

enero de 2014 hasta noviembre de 2022. La elección de este periodo se hizo por motivos de disponibilidad de datos. Para evitar el efecto estacional del SAC (Sueldo Anual Complementario), los datos fueron corregidos cada seis meses. El efecto estacional se refiere a las fluctuaciones en la cantidad de ingresos recibidos por los trabajadores debido al pago del SAC.

Para poder comparar la información por periodos de tiempo, se realizó un ajuste por inflación utilizando el coeficiente de estabilización de referencia (CER) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). La aplicación de este indicador se realizó por cuestiones de práctica metodológica ya que se encuentra mensualizado y continuado y no afecta los objetivos finales del trabajo.

Se debe tener en cuenta que existen ciertas limitaciones en los datos debido a la metodología utilizada para la recopilación. La base solo se centra en personas en relación de dependencia registradas que informan los aportes todos los meses. La información que proporciona es el salario promedio en el departamento, mes y CLAE (clasificador de actividades económicas). Estos datos se transformaron en un promedio por departamento por mes, calculando la suma ponderada por cantidad de trabajadores por CLAE en cada uno de los departamentos<sup>5</sup>. De acuerdo con el censo 2010 se consideraron las coordenadas de los departamentos para realizar las apreciaciones geográficas y el total de la población por departamento. Aquellos departamentos que no tenían datos laborales directamente no se computaron.

El problema que existe con el salario medio por trabajador (SPT) es que este solo identifica la posición económica de los trabajadores. Para los objetivos del presente trabajo tratamos de buscar la posición económica de la región, por lo tanto, considerar solo ese salario promedio no refleja claramente lo buscado. Es por esto que se decidió agregar el peso de las remuneraciones de asalariados registrados en la población del departamento. En este caso la variable a estudiar nos queda definida por la Masa Salarial (MS), conformada por la suma de los salarios de todos los trabajadores registrados para el periodo y departamento, dividida la cantidad de población del departamento (TP) a lo que denominamos salario per cápita (SPC).

$$SPC = \frac{MS}{TP_i} \text{ con } i=1, \dots, n \text{ y } t=1, \dots, T,$$

Siendo  $n$  la cantidad de departamentos que tenemos en la base de datos y  $T$  la totalidad de períodos presentados.

De esta manera, el SPC refleja el ingreso salarial, solo de trabajadores formales, por habitante en un departamento o región. Esto permite identificar no

---

<sup>5</sup> En los casos de los datos perdidos que presenta la base, se procedió a completarlos con 0. Esto genera distorsiones en el promedio, pero no son significativas.

solo las variaciones salariales de la zona, sino también las fluctuaciones de la cantidad de asalariados formales. Aunque el SPC no es un indicador habitualmente usado se puede considerar como un buen proxy del PBC per cápita, que es el que generalmente se utiliza en la literatura para estudios de este tipo.

## 2. Algoritmo utilizado

Para analizar los datos, se aplicó un algoritmo de clustering espacial. Estas técnicas se basan principalmente en los datos, son metodologías de aprendizaje no supervisado por lo que se establecen algunos parámetros para el algoritmo como la cantidad de grupos que se quiere obtener. El objetivo final es encontrar la mayor homogeneidad posible dentro de los grupos o regiones y maximizar la heterogeneidad entre los diferentes grupos. El algoritmo utilizado fue el método SKATER (Assuncao et al., 2006), ya que es eficiente para la obtención de regiones porque se basa en encontrar un árbol de conexiones óptimo que luego será recortado para obtener la cantidad de grupos solicitada.

Una de las ventajas que presenta este algoritmo es que permite agrupar de acuerdo a múltiples variables. Esto quiere decir que va a buscar la similitud entre unidades espaciales de acuerdo a cada una de las variables que se quiera analizar y la coincidencia va a ser entre los departamentos que más cerca se encuentren en general. Para el presente trabajo, el objetivo es identificar a los departamentos que han registrado la misma tendencia en la variable SPC. O sea que lo que estamos emparejando es la evolución del SPC durante 107 periodos (enero 2014 a noviembre 2022).

Para realizar esto se utiliza la distancia euclídea:

$$d(u_i; u_j) = \sqrt{\sum_{t=1}^T \dots}$$

siendo  $d(u_i; u_j)$  la distancia euclídea que hay entre la unidad espacial  $i$  comparada con la unidad espacial  $j$  y  $T$  es la cantidad de periodos que hay en la base de datos. Esta función de distancia es la utilizada para obtener las similitudes entre departamentos y la sumatoria de todas ellas es la función objetivo que se busca optimizar con el algoritmo presentado.

Como el objetivo de este trabajo es encontrar regiones de departamentos que sean vecinos, hay que seleccionar un criterio para definir dicha vecindad. En la literatura de econometría espacial y regionalización esta función la cumple la denominada matriz de pesos espaciales que habitualmente se representa con la letra  $W$ . Esta es una matriz cuadrada  $n \times n$  que coloca un 1 en las unidades que son vecinas y un 0 para todo lo demás. Hay varios criterios para seleccionarla y armarla, el utilizado acá es el criterio de los cinco vecinos más cercanos. Por lo tanto, por cada departamento, los cinco que se encuentren más cerca de acuerdo a distancia geográfica van a ser los vecinos de él.

Encontrar la mejor solución en este tipo de algoritmos es una tarea difícil ya que la cantidad de combinaciones que existe crece muy rápido. Es por eso que hay que imponer ciertas restricciones al algoritmo que vayan en concordancia con los objetivos de investigación. El número óptimo de *clusters* se determinó mediante el método del codo, el cual nos arrojó un total de 20 grupos.

El resultado obtenido es un conjunto de regiones contiguas conformadas por departamentos (puede haber excepciones de acuerdo a la matriz de pesos espaciales elegida) que han tenido una evolución similar del SPC en el periodo elegido y que se describe en la siguiente sección.

## Resultados

Los resultados del análisis arrojan regiones que no coinciden con aquellas en las que se suele encasillar a las provincias, ni tampoco respeta los límites territoriales de las mismas, por lo tanto, se puede determinar que existen ciertos patrones del mercado laboral y económicos que exceden a las delimitaciones políticas.

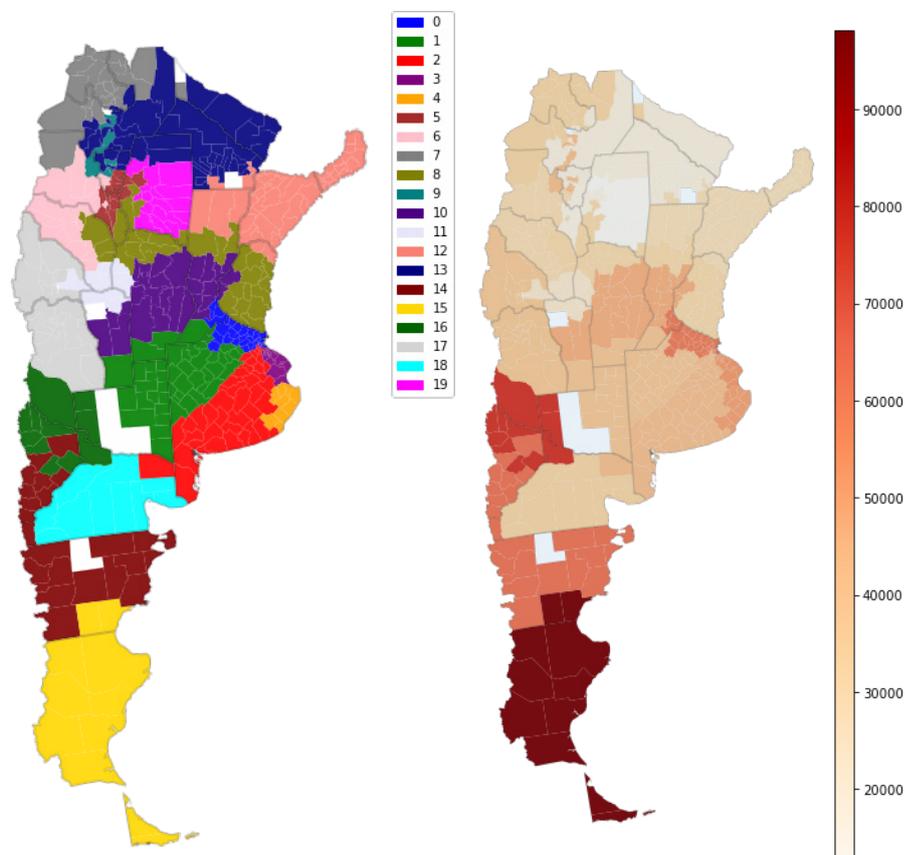
La zona más próspera en relación con los salarios es la conformada por departamentos del sur del país, donde se perciben los salarios más altos, seguida muy de cerca por la región que se forma en los alrededores de CABA. Por otra parte, se puede ver que la zona más desfavorecida en cuanto a salarios se ubica en el centro norte y está conformada completamente por departamentos de la provincia de Santiago del Estero. La que sigue en cuanto a peores valores salariales es una región que se conforma por departamentos de Catamarca y Santiago del Estero, lo que marca que esta última provincia tiene muy bajos ingresos laborales.

A continuación, se presentan dos mapas conformados por las regiones que construyó el algoritmo propuesto. En el mapa de la izquierda se muestran en diferentes colores para identificarlas sobre el territorio. En el mapa de la derecha se muestra una gradación de colores establecidos de acuerdo a una escala que clasifica a las regiones según el SPC promedio, las regiones con más bajo SPC promedio (colores más claros) y las regiones con más alto SPC promedio (colores más oscuros). Para reflejar esta escala, se procedió a tomar el promedio por región, por lo que se consideran todos los departamentos que pertenecen a esa región y todos los periodos.

**Gráfico 1:** Regiones formadas por el algoritmo SKATER. Argentina. Periodo 2014-2022.

**Izquierda:** Delimitación de las regiones considerando evolución de SPC.

**Derecha:** PSPC de las regiones.



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Desarrollo Productivo de la República Argentina

En el cuadro 1 se pueden observar ciertas características de las regiones formadas a partir de la metodología aplicada. Pese a que el método agrupa de acuerdo a la serie completa del SPC, por razones de exposición, es necesario construir variables que simplifiquen la serie temporal de cada región. Para eso, tomamos el promedio temporal del SPC de cada región (PSPC), el promedio temporal del SPT (PSPT) y el promedio temporal del porcentaje de asalariados sobre el total de población de la región (PE)<sup>6</sup>. En términos formales:

$$PSPC = \frac{1}{T} \sum_{t=1}^T SPC, \text{ con } i=1, \dots, n .$$

<sup>6</sup> En términos formales el porcentaje de personas empleadas se define así:

$$PE = \frac{TA}{TP_i} \text{ con } i=1, \dots, n \text{ y } t=1, \dots, T .$$

Con TA igual a la cantidad de asalariados formales que existen en la región *i* para el periodo *t*, y TP el total de la población de la región.

De manera similar se calculan los promedios temporales del SPC. Además, se incluyen estadísticos que representen la variabilidad que ha tenido el SPC a lo largo del tiempo por cada región. Para esto se incluyen el desvío estándar en el tiempo del SPC, el valor mínimo y máximo que ha tomado la variable en el transcurso del periodo estudiado (SPC min, SPC max; respectivamente).

Los datos muestran que las diferencias entre regiones de los salarios promedio por trabajador (SPT) no son tan amplias, siendo tres veces mayor la de la región más próspera en términos de salarios en comparación con la región 19 que es la que peor se encuentra en esta materia. Pero si consideramos el PE de cada región, las diferencias se acrecientan considerablemente, pasando a ser 8,64 veces más alto el valor que presenta la región 15 con respecto a la 19. Esto marca que existe una amplia desigualdad entre regiones, no solo en el monto de los salarios que perciben los trabajadores registrados, sino que además se le suma un bajo porcentaje de personas trabajando en relación de dependencia de manera registrada.

**Cuadro 1:** Características por región. Argentina. Periodo 2014-2022

Región	PE	PSPT	PSPC	SPC min	SPC max	Desv. std. SPC
19	10,9%	116.080	12.661	10.375	15.287	1.057
5	15,0%	125.866	18.895	15.850	21.399	1.458
13	15,7%	154.693	24.351	18.878	30.521	2.291
11	16,6%	157.175	26.161	20.360	29.894	2.069
7	20,9%	163.212	34.165	27.454	40.083	3.043
12	20,0%	177.304	35.397	28.573	40.583	3.076
8	21,4%	165.619	35.471	29.645	40.637	2.831
6	24,3%	153.969	37.391	31.127	46.329	2.675
2	20,5%	199.465	40.852	34.110	48.025	3.225
1	22,0%	195.782	43.049	35.693	49.580	2.936
9	24,1%	178.346	43.064	34.681	48.497	3.211
17	24,1%	183.520	44.202	36.714	49.876	3.381
10	23,5%	204.970	48.076	38.915	56.547	3.938
4	26,2%	191.447	50.186	41.937	60.877	4.065
3	25,3%	213.384	53.917	45.150	62.990	4.367
18	27,3%	200.909	54.906	44.507	62.739	5.021
14	30,4%	235.702	71.621	57.362	82.339	6.047
0	30,9%	254.385	78.720	65.901	90.901	5.752
16	32,4%	274.091	88.752	72.989	98.506	7.044
15	31,0%	352.623	109.340	84.168	135.175	11.868

**Nota:** los valores están presentados en promedios desde enero 2014 hasta noviembre 2022. Los valores nominales son presentados a valores de noviembre 2022

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Desarrollo Productivo de la República Argentina

Al incluir el porcentaje de personas asalariadas registradas con respecto al total de la población de la región, nos permite observar el impacto que tiene utilizar la variable SPC. De nada sirve a la igualdad tener altos salarios y baja cantidad de personas en condiciones de percibirlo. Por lo general, las regiones con bajos SPT también tienen un bajo porcentaje de personas asalariadas registradas, sin embargo, se pueden observar algunas excepciones. La región 6, por ejemplo, muestra un promedio de SPT muy bajo, pero su porcentaje de personas empleadas en relación de dependencia formal no se condice con las otras regiones vecinas. Esto hace que mejore su situación regional y que aumente el PSPC en general. Lo contrario ocurre con las regiones 1 y 2 que muestran mejor nivel promedio del SPT que las regiones 9, 17 y 4 pero con un PSPC menor.

Las regiones más desfavorecidas se encuentran en el norte del país. Sólo hay una pequeña zona (la región 9) que supera los cuarenta mil pesos de PSPC y que abarca departamentos de Salta y Tucumán. Las demás regiones del norte configuradas a partir del algoritmo se ubican por debajo de los \$ 36.000 de PSPC lo que refleja un claro problema de bajos niveles de salario y de empleo. Un fuerte contraste se puede notar en los departamentos de Entre Ríos que integran la región 8 de tan solo \$ 35.471 PSPC y limitan con una de las regiones más prósperas del país que es la región 0 integrada por CABA, parte de Buenos Aires y parte de Santa Fe con un PSPC de \$ 78.720.

Por su parte, la provincia de Mendoza se divide en dos regiones, Malargüe, que se asocia con sus departamentos vecinos de Neuquén en la región 16, una de las mejores zonas del país en cuanto a salarios de asalariados registrados, y el resto de los departamentos que conforman la zona 17 junto con la mayor parte de San Juan. Esto marca un fuerte contraste en el nivel salarial de la provincia. El departamento de Malargüe está influenciado por las actividades minera y de petróleo y, además, tiene muy pocos habitantes, lo que la posiciona con un SPC alto y muy probablemente sea la causa de esta diferenciación.

El SPC mínimo y máximo representan, respectivamente, el valor más bajo y más alto que ha tenido la serie temporal por cada región. Estos dos estadísticos, junto con la desviación estándar, reflejan una noción de cómo se comporta la serie del SPC a nivel regional. Se observa que las regiones más pobres presentan una menor amplitud entre el SPC mínimo y máximo, así como una desviación estándar más baja que las más ricas. Esto puede sugerir que la estructura salarial de las regiones pobres es más homogénea y estable que la de las regiones más ricas.

Si ordenamos las regiones de acuerdo al SPC máximo o mínimo, prácticamente encontramos el mismo orden que si las ordenamos de acuerdo al PSPC. Esto da indicios de que la desigualdad en los salarios entre regiones es un problema estructural de la Argentina. Otra característica para resaltar es que el SPC máximo de la zona más pobre no supera al SPC mínimo de la zona que le sigue en la clasificación. Esta situación sugiere un estancamiento en el desarrollo económico de la región más pobre.

Por otro lado, se puede observar que las regiones que tienen menores salarios relativos también tienen menores niveles de empleo asalariado registrado. Este hecho potencia la desigualdad entre las regiones mucho más que si solo analizamos el nivel de salario medio.

## Conclusiones

De acuerdo con los resultados presentados en presente trabajo, podemos observar que se cumplieron los objetivos que se buscaban. Por un lado, las regiones conformadas a partir del algoritmo construido no respetan los límites

provinciales. Por lo que, en general, los departamentos de una misma provincia pertenecen a diferentes regiones. Estas zonas presentan homogeneidad en los departamentos que la integran y heterogeneidad entre ellas mostrando las fuertes desigualdades territoriales que existen en la Argentina.

El salario promedio de los asalariados registrados por departamento es un buen indicador para reflejar las brechas que existen en el territorio nacional. Estas diferencias salariales se observan de manera más notoria cuando consideramos también la relación entre la cantidad de ocupados en empleos asalariados formales y el tamaño de la población por región. Es decir, la desigualdad salarial se potencia aún más en las zonas con menor nivel de empleo registrado.

En este trabajo se analiza la disparidad de los salarios, agrupados por características espaciales, y por la propia variable estudiada (evolución del SPC departamental), es decir, las regiones se conforman por las características intrínsecas del mercado laboral y no exclusivamente por cuestiones de regionalización política. Además, este análisis permite mostrar de una manera más clara la desigualdad territorial existente que puede observarse, por ejemplo, para el caso de la provincia de Mendoza, donde el departamento de Malargüe se separa de las características salariales y del mercado laboral del resto de la provincia.

Si bien el mercado del trabajo, sobre todo en Argentina, es más amplio y no solo depende de los trabajadores registrados, lo presentado aquí nos aporta un claro indicio de su comportamiento. El uso de técnicas modernas para el análisis de estas situaciones nos brinda una posibilidad de estudiar y detectar patrones que de otra manera no veríamos. Además, nos permite observar la evolución y comportamiento del mismo y no solo considerar un momento estático. Si bien en este trabajo solo se ha hecho una breve descripción de la situación, deja abierta la posibilidad de seguir explorando en esta dirección, dadas las regiones construidas se pueden encontrar otras características que permitan visualizar mejor el problema y aplicar políticas públicas para mejorarlo.

## Bibliografía

- Aguado-Moralejo, I., Echeberria, C., & Barrutia, J. (2019). Aplicación de un análisis clúster para el estudio de la segregación social en el municipio de Bilbao. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*.
- Assuncao, R., Câmara, G., Correa Neves, M., & Da Costa Freitas, D. A. (2006). Efficient Regionalization Techniques for Socio-Economic Geographical Units Using Minimum Spanning Trees. *International Journal of Geographical Information Science*.
- Barrera Insúa, F., Noguera, D., & Busso, M. (2022). La pandemia y el empleo registrado privado en Argentina: un análisis de la desigualdad salarial en clave regional y sectorial. *Cuestiones de Sociología*.

- Blanco, V., Cristina, A. D., Figueras, A. J., & Iturralde, I. (2016). Convergencia y flexibilidad de salarios en Argentina. Repositorio digital UNC.
- Gasparini, L., Gluzmann, P., & Leopoldo, T. (2019, Octubre). Pobreza Crónica en Datos de Corte Transversal: Estimaciones para Argentina. Documentos de Trabajo del CEDLAS.
- Manzano, F., & Velázquez, C. (2015). Desigualdades en la oferta de empleo según regiones y categorías urbanas. Argentina (2010). *Ágora. Revista de historia e geografía*.
- Openshaw, S., & Rao, L. (1995). Algorithms for Reengineering 1991 Census Geography. *Environment and Planning A: Economy and Space*.
- Rogers, M. Z. (2016). *The Politics of Place and the Limits to Redistribution*. Routledge.
- Sabatini, F. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.

**Universidad Nacional de Cuyo**  
**Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción**

+54 261 4299986 - [www.imd.uncuyo.edu.ar](http://www.imd.uncuyo.edu.ar) - [itp@uncuyo.edu.ar](mailto:itp@uncuyo.edu.ar)  
Espacio de la Ciencia y la Tecnología Lic. Elvira Calle de Antequeda  
Padre Contreras 1300, Parque General San Martín, Mendoza, Argentina



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

ÁREA DE  
**VINCULACIÓN**

INSTITUTO DE  
TRABAJO Y PRODUCCIÓN